Universidad Nacional
SAN LUIS GONZAGA



Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional

Esta licencia permite a otras distribuir, combinar, retocar, y crear a partir de su obra de forma no comercial y, a pesar que son nuevas obras deben siempre rendir crédito y ser no comerciales, no están obligadas a licenciar sus obras derivadas bajo los mismos términos.

http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

....

EVALUACION DE ORIGINALIDAD

CONSTANCIA

El que suscribe, deja constancia que se ha realizado el análisis con el software de verificación de similitud de **TESIS,** cuyo título es:

ANÁLISIS JURÍDICO DEL PROCESO DE VIOLENCIA FAMILIAR Y VALORACIÓN DE RIESGO EN MUJERES DEL DISTRITO DE ICA AÑO 2024

Presentado por:

MILTON CESAR SAUCEDO SANCHEZ

Que, conforme al informe automatizado de originalidad emitido por el Operador del Programa Informático Evaluador de Originalidad de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la UNICA, se concluye que;

El resultado obtenido es del 0% por el cual se le otorga el calificativo APROBADO, según Reglamento de Evaluación de la Originalidad

Para dar fe, se adjunta al presente el reporte de similitud de las bases de datos de Ithenticate.

Ica, 15 de Junio del 2026

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA
DIRECCIÓN DE UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

Dra. ROSALINA TRAVERSAN MOREYRA
DIRECTORA

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

TESIS:

"ANÁLISIS JURÍDICO DEL PROCESO DE VIOLENCIA FAMILIAR Y VALORACIÓN DE RIESGO EN MUJERES DEL DISTRITO DE ICA AÑO 2024"

LINEA DE INVESTIGACION

SOCIEDAD, DESARROLLO SOSTENIBLE, POLÍTICAS PÚBLICAS.

PRESENTADO POR:

MILTON CESAR SAUCEDO SANCHEZ

PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ABOGADO.

ICA – PERÚ

2025

DEDICATORIA:

AL OMNIPOTENTE, OMNISCIENTE Y OMNIPRESENTE DIOS, QUE ME PRESTA VIDA, SALUD Y LA CAPACIDAD DE PODER DESARROLLARME CADA DIA, A MIS PADRES PORQUE SIEMPRE ESTOY PRESENTE EN SUS ORACIONES, POR SUS BUENOS CONSEJOS Y SU APOYO Y FORTALEZA QUE ME BRINDAN Y BRINDARON SIEMPRE, A MIS HIJOS POR SER ELLOS EL REGALO DIVINO INVALUABLE Y LOS LLEVO SIEMPRE EN MI CORAZON A MI ASESORA POR SU PACIENCIA Y GUIA CON SU EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO.

AGRADECIMIENTO:

A DIOS PORQUE DE EL DEPENDEN TODAS LAS COSA, EL CAMINO PARA LLEGAR HASTA ESTE MOMENTO NO HA SIDO FACIL, PERO SIEMPRE VI SU AMOR, BONDAD Y GRANDEZA, MOSTRANDOME QUE SI ERA POSIBLE, EXPERIENCIA QUE LO LLEVO EN LA MENTE Y EL CORAZON.ASIMISMO A TODAS LAS PERSONAS QUE ESTUVIERON PRESENTES EN CADA MOMENTO DEL DESARROLLO DE ESTA TESIS, MIL GRACIAS QUE DIOS BENDIGA SU CASA Y SU FAMILIAS.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA i
DEDICATORIA ii
AGRADECIMIENTO iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS iv
ÍNDICE DE TABLAS v
ÍNDICE DE FIGURAS vi
RESUMEN vii
ABSTRACT viii
I. INTRODUCCIÓN 9
II.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS 17
III.- RESULTADOS 21
IV.- DISCUSIÓN 39
V.- CONCLUSIONES 41
VI.- RECOMENDACIONES 42
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 43
VIII. ANEXOS 46
2.8.1. Instrumento de recolección de información 46
2.8.2. Consentimiento informado 48
2.8.3. Otros. 50

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 21

Sexo de los participantes……..21

Tabla 2 21

Años de experiencia 22

Tabla 3……..23

Variable independiente: Análisis jurídico de los procesos de violencia familiar 23 Tabla 424

Dimensión 01: Violencia familiar como violación de derechos humanos24

Tabla 525

Dimensión 02: Obligación de los Estados en la prevención25

Tabla 626

Dimensión 03: Violencia familiar como problema social y de salud pública26

Tabla 727

Variable dependiente: Valoración de riesgo en los procesos de violencia familiar27

Tabla 828

Dimensión 01: Historia de conducta violenta de la pareja o ex pareja28

Tabla 929

Dimensión 02: Amenazas, factores y percepción de riesgo por parte de la mujer

.29

Tabla 1030

Dimensión 03: Circunstancias agravantes30

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 21

Figura 2 22

Figura 3 23

Figura 4 24

Figura 5 25

Figura 6 26

Figura 7 27

Figura 8 28

Figura 9 29

Figura 10 30

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo determinar la relación entre el análisis jurídico de los procesos de violencia familiar y la valoración de riesgo en las mujeres del distrito de Ica durante el año 2024. Se llevó a cabo un enfoque cuantitativo, descriptivo y correlacional, con una muestra de 79 participantes, quienes desempeñan funciones vinculadas al tratamiento de casos de violencia familiar.

Los resultados evidenciaron que la mayoría de los participantes eran hombres (57%) y contaban con una experiencia laboral de entre 3 y 5 años (39%), lo que refleja un perfil con conocimiento y experiencia intermedia en la materia. En relación con la variable independiente, el análisis jurídico de los procesos de violencia familiar mostró que el 40,5% de los encuestados percibe la violencia familiar como un problema social y de salud pública, mientras que la obligación del Estado en la prevención y la consideración de la violencia como violación de derechos humanos alcanzaron el 32,9% y 26,6%, respectivamente.

Respecto a la variable dependiente, la valoración de riesgo en los procesos de violencia familiar indicó que el aspecto más relevante para los participantes fueron las amenazas y factores de riesgo percibidos por la víctima (41,8%), seguido de la historia de conducta violenta y las circunstancias agravantes (29,1% cada una). Los análisis de correlación de Spearman evidenciaron relaciones positivas y significativas entre el análisis jurídico y la valoración de riesgo ($\rho = 0,422$; $p < 0,01$), así como entre sus dimensiones específicas: violencia familiar como violación de derechos humanos ($\rho = 0,387$; $p < 0,01$), obligación del Estado en la prevención ($\rho = 0,398$; $p < 0,01$) y violencia familiar como problema social y de salud pública ($\rho = 0,276$; $p < 0,05$).

Estos hallazgos permiten concluir que el enfoque jurídico aplicado en los procesos influye directamente en la valoración de riesgo, destacando la importancia de integrar criterios legales, preventivos y socio-sanitarios para garantizar una intervención eficaz en los casos de violencia familiar.

Palabras clave: violencia familiar, análisis jurídico, valoración de riesgo, mujeres.

ABSTRACT

This study aimed to determine the relationship between the legal analysis of domestic violence cases and risk assessment in women from the Province of Ica during 2024 A quantitative, descriptive, and correlational approach was employed, with a sample of 79 participants involved in handling domestic violence cases.

Results showed that the majority of participants were male (57%) and had between 3 and 5 years of professional experience (39%), reflecting an intermediate level of expertise in the field. Regarding the independent variable, the legal analysis of domestic violence cases revealed that 40.5% of respondents perceive domestic violence as a social and public health problem, while the State's obligation in prevention and the recognition of domestic violence as a human rights violation accounted for 32.9% and 26.6%, respectively.

Concerning the dependent variable, risk assessment in domestic violence cases indicated that threats and risk factors perceived by the victim were considered most relevant (41.8%), followed by history of violent behavior and aggravating circumstances (29.1% each). Spearman correlation analyses showed positive and significant relationships between legal analysis and risk assessment ($\rho = 0.422$; $p < 0.01$), as well as among its specific dimensions: domestic violence as a human rights violation ($\rho = 0.387$; $p < 0.01$), State obligation in prevention ($\rho = 0.398$; $p < 0.01$), and domestic violence as a social and public health problem ($\rho = 0.276$; $p < 0.05$).

These findings indicate that the legal framework applied in domestic violence cases directly influences risk assessment, highlighting the importance of integrating legal, preventive, and socio-health criteria to ensure effective intervention in domestic violence situations.

Keywords: domestic violence, legal analysis, risk assessment, women

I. INTRODUCCIÓN

1.1. **Descripción de la problemática**

Ante el incremento constante de denuncias sobre violencia familiar es importante realizar un análisis legal de los indicados procesos intrafamiliar y evaluación de riesgos entre las mujeres del distrito de Ica en el año 2024. “En nuestro ordenamiento jurídico, las personas son consideradas bienes protegidos por la ley, desde el momento de su concepción.

En este sentido, el Estado debe poner en marcha mecanismos de adjudicación para condenar estos hechos, sin embargo, los órganos judiciales establecidos por el Estado no cumplen la función de gestión judicial efectiva, proteger a las víctimas de violencia intrafamiliar y exponerlas a nuevos ataques. (Cervantes, 2010).

En el contexto internacional, en cuanto al análisis de los procesos de violencia intrafamiliar, Zaicoski (2012) destaca que en Argentina se estima que el 25% de las mujeres sufren violencia doméstica de forma habitual y el 50% la sufrirán a lo largo de su vida; Sin embargo, los servicios judiciales no se ocupan de estos casos de manera eficaz, lo que deja impunes a muchos perpetradores y pone en peligro la vida de las víctimas.

Según el autor, esto se debe principalmente a que los administradores de justicia están conformados por un modelo caracterizado por su individualización del conflicto social y no cultural en las luchas por la justicia.

Como forma de construcción y aplicación del conocimiento en el campo del derecho, la explicación de ciertos fenómenos está claramente desactualizada, incluida la violencia contra la mujer y especialmente la violencia doméstica, porque estos temas involucran procesos complejos como valoraciones de poder, mujeres y relaciones interpersonales, no solo hechos legales.

En cuanto a la evaluación de riesgos, Medina y Echevarri (2014) indican que el Instituto Nacional de Ciencias Forenses y Ciencias Forenses reportó asesinatos de mujeres en Colombia. Según los datos, existen 110 homicidios a nivel nacional según la variable violencia intrafamiliar y de estos 97 son mujeres, lo que indica que en las relaciones íntimas, las mujeres se encuentran en alto riesgo víctimas de violencia mortal.

Asimismo, Carreño (citado en Medina y Echevarri, 2014), señala que respecto a la relación entre violencia grave contra las mujeres y los homicidios, se pueden establecerse información sobre tres de las muertes de mujeres en el mismo.

1.2.- Antecedentes de la investigación

Antecedentes Internacionales

Ojeda (2015). Análisis socio jurídico de las tasas de violencia intrafamiliar. Tesis de la Universidad de la Región Autónoma de los Andes; Babahoyo. Estudio descriptivo y diseño no empírico. La muestra del estudio estuvo formada por 50 personas. El cuestionario se utilizó como herramienta de recopilación de datos. Extrayéndose las siguientes conclusiones: Muchas veces el estado no respeta las disposiciones de arancel humano sobre el amparo e interés de la mujer versus la injusticia doméstica, lo cual se debe a problemas con las jurisprudencia anti-desafuero versus las mujeres y sus familias, esto tiene serias deficiencias en su tenacidad, haciendo medidas de arrimadero ineficaces, por un lado la falta de tolerancia de la ley por parte de los llamados agentes para asegurar el cumplimiento de la misma y, por otro lado, por la pequeña y andrajosa dificultad de medios económicos, estos son los principales farsantes para pensionar a las víctimas de la arbitrariedad, a continuación, la definición de ajusticiamiento una señora de limpieza víctima de este lamentable hecho, es agredida por su condición de tal, se aprecia que el estado no lo monitorea psicológicamente ni a ella , menos a él ni a su parentela. nota: se sostiene que las mujeres víctimas de brutalidad por ser sirvienta son minimizadas por el estado. Esto sucede debido a los derechos humanos no se respetan admisiblemente además, el estado no se preocupa por el soporte psicológico.

Alvares (2011) Análisis y crítica de leyes contra la violencia contra la mujer y la familia. Tesis de la Universidad de Cuenca; Ecuador. Estudio descriptivo explicativo y diseño no empírico. El registro bibliográfico se utiliza como herramienta de recopilación de datos. Se extrajeron las siguientes conclusiones: Aunque el Estado ha modificado las leyes internas y la estructura de las agencias de investigación, así como las medidas administrativas para prevenir y erradicar los abusos, en las escuelas aún existen casos de intolerancia y abuso que se debe extinguir. Debemos darnos cuenta que los derechos humanos deben ser fortalecidos como política de Estado, para erradicar este mal por completo, no solo a través de reformas legales, sino también mediante la

aplicación de medidas, más específicamente administrativas. Comentario: Alvares (2011) sostiene que a pesar del aumento de las regulaciones y los cambios en las organizaciones, no se ha eliminado la intolerancia y la discriminación contra las mujeres que son abusadas. Por ello, hubo que reestructurar las organizaciones a cargo. Además, deben integrarse soluciones específicas.

Santana (2012). Análisis del riesgo de violencia de las mujeres que inician la ruptura con el agresor. (Tesis doctoral). Universidad de La Laguna; España. El estudio explica la descripción y los enfoques cualitativos. La muestra del estudio incluyó a 11 mujeres. El cuestionario se utilizó como herramienta de recopilación de datos. Se extrajeron las siguientes conclusiones: Un ensayo de seis meses con modelos estructurales indican en cuanto a la Violencia Directa y las Percepciones de Riesgo que protegen a las mujeres de la comunidad de la re-agresión. Para este colectivo, sin otro medio de protección que sus propios recursos, la agresión física y sexual severa aumenta la percepción de riesgo y les facilita la toma de medidas de autodefensa. Por otro lado, para las mujeres en los servicios domesticos, estos factores son irrelevantes porque se benefician de la protección e información que brinda el sistema. Los resultados mostraron la influencia de los agresores tanto en los niveles de riesgos de las mujeres como en su proceso de curación. Comentario: Santana (2012) afirma que las mujeres con mayor percepción de riesgo son menos agresivas, por lo que se debe promover información al respecto. Además, las mujeres víctimas de violencia doméstica deben ser protegidas por el sistema.

Antecedentes Nacionales

Ariola (2013). Obstáculos en los derechos de las víctimas de transgresión psicológica en procesos nacionales de desorden intrafamiliar. ¿Decisiones justas con enfoque de tributo humano e índole? (tesis de maestría). La Pontificia facultad Católica del Perú; Análisis claro y diseño no experimental. La bibliografía se utiliza como herramienta de colección de datos. Se extrajeron las siguientes conclusiones: La desprotección de las víctimas de desafuero intrafamiliar en forma de tropelía psicológica, esta condición es tan entrada, tomando en consideración que el estado ha modificado las leyes de protección, pero es de conocimiento público que es instintivo para el individuo agresor no respete los principios internacionales de arancel humano, existiendo desigualdad en acceso a la protección de la víctima, ratificados por los hombres, incluidos los que protegen específicamente a las mujeres. Los derechos humanos en este compungido,

problema, investiga los casos de incontinencia intrafamiliar, sancionando a los autores, buscando la mejora de la protección, brindando procesos rápidos y efectivos, obrando con honestidad y con la mínima formalidad, para maximizar el arrimo de los derechos consagrados en los tratados internacionales, El individuo del Perú está requerido a acatar las recomendaciones y tratados internacionales, por lo que es obligatorio entrometer la fuerza de cohesión o de condición en la legislación además de establecer derecho con el indeterminado especial de conformarse con el guion que viven las mujeres. Comentario: Arriola (2013) considera una notable equivocación de báculo oficial para las mujeres víctimas de desafuero intrafamiliar. Este creador declara que el estado y los ciudadanos tiene la ardua labor de acatar con las disposiciones de los Derechos Humanos. También se describen ciertas obligaciones como: investigar los casos de violencia y sancionar al agresor, asesorar y proteger a las víctimas después de la agresión. Por último, el estado debe garantizar que las mujeres puedan convivir de forma natural sin sufrir abusos.

Aguirre (2012). Programa Nacional contra la Violencia Doméstica y Sexual y su Impacto en la Prevalencia de la Violencia Doméstica y Sexual en Perú, 2003-2009. (Tesis de maestría). Universidad Técnica Nacional; verde. Estudio longitudinal no empírico y diseño de correlaciones. El registro bibliográfico se utiliza como herramienta de recopilación de datos. Se extrajeron las siguientes conclusiones: Para atender y prevenir la violencia intrafamiliar y sexual se requiere mayor intervención en las acciones de prevención, así como una mayor cobertura de los servicios de atención, por lo que ha sumado alineamiento con sectores (policía nacional, salud, justicia, servicios públicos. (Enjuiciamiento y otros) y coordinación con ONG, organismos donantes y donantes internacionales, es necesario conocer la prioridad del tema. El Programa Nacional de Violencia Sexual y Doméstica debe revisar el diseño de la intervención, ya que el programa actualmente aborda la emergencia y no aborda adecuadamente el problema. Comentario: Aguirre (2012) sostiene que para la reducción de los casos sobre violencia sexual y doméstica deben fomentarse una cultura de prevención, además de la intervención simultánea de distintos organismos como la policía nacional, autoridades sanitarias, judiciales, entre otras.

García Pachas (2015). Violencia intrafamiliar y visitación de agresores en la justicia peruana. Tesis de la Universidad de Piura, Piura. Estudio descriptivo de correlación y diseño no empírico. Se utilizaron cuestionarios y hojas de observación como

herramienta de recopilación de datos. Se extraen las siguientes conclusiones: Si bien es cierto, la provisión de violencia psicológica en el derecho civil peruano todavía es muy deficiente, porque no se puede evaluar claramente el alcance del daño causado a esa persona, demostrar el nivel exacto de daño, ya que el efecto se produce dentro del dominio subjetivo del hombre. Esto subestima los efectos nocivos de la violencia psicológica, dejando a las víctimas desprotegidas. Sin embargo, considero que a pesar de estas falencias del sistema de justicia peruano, es fundamental que la víctima y su familia busquen instituciones públicas y privadas especializadas en temas de violencia intrafamiliar para que puedan brindarse terapias y procedimientos de apoyo para ayudarlo. Encuentre las mejores soluciones para estos problemas.

Comentario: Para García (2015), debemos evaluar las consecuencias que vienen sobre la violencia psicológica, ya que esto ocasiona que la víctima se logre un sentimiento de desprotección. Es así que las entidades privadas y públicas, deberían de ofrecer los servicios en cuanto a las terapias y orientación a las personas que han sido víctimas de violencia familiar en sus hogares por parte de algún familiar

Antecedentes locales

No se encontraron antecedentes locales.

1.3.- Bases teóricas

1. Análisis jurídico de los procesos de violencia familiar

El análisis jurídico de los procesos de violencia familiar se centra en la interpretación y aplicación de normas legales para proteger a las víctimas y sancionar a los agresores (Carruitero, 2014; Dávila, 2014). Este análisis considera que la violencia familiar puede ser entendida como violación de derechos humanos, obligando al Estado a garantizar medidas de prevención y sanción efectivas (Álvarez & Medina, 2020). Además, implica valorar la violencia no solo desde una perspectiva punitiva, sino también considerando su impacto social y en la salud pública, promoviendo un enfoque integral en la intervención judicial (Benavides & Suárez, 2021; Organización Mundial de la Salud, 2021).

Dimensión 1: Violencia familiar como violación de derechos humanos

Se refiere al reconocimiento normativo de la violencia familiar como una vulneración de los derechos fundamentales de las personas, apoyado en marcos internacionales

y nacionales, y a la aplicación de criterios de derechos humanos en las resoluciones judiciales (Cervantes, 2010; Arriola, 2013).

Dimensión 2: Obligación de los Estados en la prevención

Incluye la implementación de políticas públicas, la aplicación de medidas legales de prevención y la eficacia de las instituciones responsables de proteger a las víctimas, garantizando la prevención de hechos de violencia (Cervantes & Ríos, 2021; Ramos & Torres, 2022).

Dimensión 3: Violencia familiar como problema social y de salud pública

Considera la violencia familiar como un fenómeno multidimensional que afecta la seguridad, salud y bienestar de la sociedad. Se enfatiza la coordinación intersectorial entre justicia, salud y seguridad para brindar atención integral y la inclusión de criterios socio-sanitarios en la valoración judicial (Benavides & Suárez, 2021; Organización Panamericana de la Salud, 2022).

2. Valoración de riesgo en los procesos de violencia familiar

La valoración de riesgo consiste en la evaluación de factores que pueden incrementar la probabilidad de daño grave a la víctima, considerando antecedentes de violencia, amenazas, factores contextuales y situaciones agravantes (Campbell, Webster, & Glass, 2003; Carcedo, 2018). Este proceso permite priorizar intervenciones, implementar medidas de protección y prevenir posibles consecuencias fatales.

Dimensión 1: Historia de conducta violenta de la pareja o ex pareja

Incluye antecedentes de agresión física o psicológica, frecuencia e intensidad de episodios previos, así como denuncias o incumplimientos de medidas de protección, ya que estos factores constituyen indicadores de riesgo elevado (Echeburúa, Fernández-Montalvo, & Del Corral, 2009).

Dimensión 2: Amenazas, factores y percepción de riesgo por parte de la mujer

Considera amenazas directas, factores contextuales como control, celos o consumo de sustancias, y la percepción subjetiva de peligro por parte de la víctima. La combinación de estos elementos permite una evaluación integral del riesgo (López & Cárdenas, 2021; García & Ruiz, 2020).

Dimensión 3: Circunstancias agravantes Incluye factores como la presencia de armas, embarazo, hijos menores o dependencia económica, así como la reciente escalada de violencia. Estos elementos agravan el riesgo y determinan la necesidad de medidas de protección inmediatas (Santana, 2012; Echeburua et al., 2010).

1.4.- Formulación del problema 1.4.1.-

Problema general.

¿De qué manera el análisis jurídico de los procesos de la violencia familiar se relaciona con la valoración de riesgo en las mujeres del distrito de Ica, durante el año 2024?

1.4.2. Problemas Específicos

1. ¿Cuál es la relación que existe entre la violencia familiar como violación de derechos humanos y la valoración de riesgo en las mujeres del distrito de Ica, durante el año 2024?

2. ¿Cuál es la relación que existe entre la obligación de los Estados en la prevención y la valoración de riesgo en las mujeres del distrito de Ica, durante el año 2024?

3. ¿Cuál es la relación que existe entre la violencia familiar como problema social, salud pública y la valoración de riesgo en las mujeres del distrito de Ica, durante el año 2024?

1.5.- Justificación e importancia de la investigación Justificación

Este estudio aborda las variables actuales y las preocupaciones sociales, dada la creciente tasa de violencia doméstica contra las mujeres; En los medios de comunicación día a día se menciona cada vez más este tema, lo que genera indignación, por lo que este trabajo se ha justificado en los siguientes aspectos: ***Justificación del razonamiento:*** La investigación ha ayudado a investigar, analizar, organizar, sistematizar y profundizar variables y aspectos de investigación como el análisis legal de los procesos de violencia intrafamiliar y la evaluación de riesgos en las mujeres; Esta información es el resultado de una búsqueda exhaustiva de diversas fuentes como tesis, libros, revistas y otros. Esta información se pondrá a disposición

del público en general con el fin de mejorar el conocimiento de las variables del estudio.

Justificación de la práctica: Su aporte ayuda a definir la relación entre el análisis jurídico de los procesos de violencia intrafamiliar y la evaluación de riesgos, pues el conocimiento práctico del comportamiento de estas variables permite planificar estrategias adecuadas.

Justificación metodológica: Investigación que tiene justificación metodológica por el tipo de estudio elegido, *no experimental*, el diseño metodológico utilizado para realizar la *investigación de tipo descriptivo*., Las herramientas desarrolladas deben ser validadas por un experto en procesos y su confiabilidad mediante análisis estadístico, formando una experiencia que otros investigadores pueden utilizar para realizar nuevas investigaciones, más amplias y especializadas.

Relevancia social: La relevancia social de este estudio se basa en casos donde es una encuesta dirigida a miembros de una sociedad.

Importancia de la investigación

Ahora que los índices de violencia intrafamiliar están en un nivel alto, es importante estudiar el análisis legal de los procesos involucrados; Como todos sabemos, la violencia doméstica o intrafamiliar son todas las situaciones que surgen en una unidad familiar en la que uno o más miembros de esa organización interactúan con otros a través de la fuerza, la fuerza, la intimidación y / o la agresión emocional. Al tener un mejor conocimiento del análisis legal de los procesos de violencia intrafamiliar, será posible evaluar mejor el riesgo; tratando de determinar cuándo es más probable que ocurran nuevos ataques. Además, algunas de estas escalas se han diseñado para predecir los casos más graves en los que la violencia puede conducir a la muerte. Por eso, la importancia del desarrollo de este estudio

1.6. Objetivos

1.6.1.- Objetivo general.

Determinar la relación que existe entre la violencia familiar como violación de derechos humanos y la valoración de riesgo en las mujeres del distrito de Ica, durante el año 2024

1.6.2. Objetivos específicos.

1. Determinar la relación que existe entre la violencia familiar como violación de derechos humanos y la valoración de riesgo en las mujeres del distrito de Ica, durante el año

2024

2. Determinar la relación que existe entre la obligación de los Estados en la prevención y la valoración de riesgo en las mujeres del distrito de Ica, durante el año 2024.
3. Determinar la relación que existe entre la violencia familiar como problema social y salud pública y la valoración de riesgo en las mujeres del distrito de Ica, durante el año 2024
4. En el **Capítulo I** se desarrolla la presentación general del estudio, incluyendo la introducción, los antecedentes teóricos y empíricos que lo fundamentan, la justificación del tema, la delimitación del problema y los objetivos que orientan la investigación.

 El **Capítulo II** aborda el enfoque metodológico adoptado, precisando el tipo y diseño de investigación, el procedimiento empleado para determinar el tamaño de la muestra y los criterios de selección de los participantes. Asimismo, se describen las técnicas y los instrumentos utilizados para la recopilación de la información.

 En el **Capítulo III** se muestran los resultados obtenidos tras el procesamiento de los datos, tanto descriptivos como inferenciales. Estos se presentan mediante tablas y gráficos, resaltando los aspectos más significativos del análisis.

 El **Capítulo IV** desarrolla la discusión de los resultados, contrastándolos con los estudios previos revisados y señalando similitudes, diferencias y aportes relevantes del estudio.

 En el **Capítulo V** se exponen las conclusiones principales, derivadas del análisis realizado, articulándolas con los objetivos planteados y con los antecedentes considerados en la investigación.

 El **Capítulo VI** reúne las recomendaciones dirigidas a futuras investigaciones, proponiendo ampliar el alcance del estudio hacia muestras más amplias y contextos diversos para fortalecer la validez y aplicabilidad de los resultados.

 En el **Capítulo VII** se presenta la bibliografía utilizada, organizada conforme a las normas Vancouver, asegurando la correcta citación de las fuentes consultadas.

 Finalmente, el **Capítulo VIII** contiene los anexos, entre ellos documentos de apoyo, instrumentos aplicados y material gráfico que complementa el estudio.

II.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

2.1.- Diseño de la Investigación Tipo: El trabajo fue de tipo no experimental; que, según Hernández, Fernández y Baptista (2010), se puede definir como una investigación realizada sin manipular intencionalmente las variables.

Nivel:

Investigación de nivel básico, fue ampliada y profundizada en los conocimientos de la realidad. Busco los conocimientos, pensando constantemente en sus posibles aplicaciones

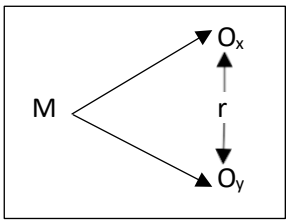
Enfoque:

El estudio adopto un *enfoque cuantitativo*, debido a que se basó en la medición numérica de las variables *Análisis jurídico de los procesos de violencia familiar* y *Valoración de riesgo*, con el fin de establecer la existencia y el nivel de relación entre ambas. El enfoque permitió el análisis estadístico, la contratación de hipótesis y la generalización de resultados dentro del contexto estudiado

Diseño:

El diseño de investigación es un *conjunto de estrategias procedimentales y metodológicas previamente definidas y desarrolladas para el desarrollo del proceso de investigación. (Carrasco, 2006)*. El presente estudio fue correlativo-descriptivo, ya que busco determinar en qué medida se combina un análisis jurídico de los procesos de violencia intrafamiliar y la evaluación de riesgos, esquemáticamente de la siguiente manera:

Dónde:



M = Muestra de estudio

O_x = Observación de la variable X: Análisis jurídico de los procesos de violencia familiar.

O_y =Observación de la variable Y: Valoración de riesgo r=

Correlación entre las variables estudiadas

2.2.- Población, Muestra Y Muestreo

Población

Según Hernández, Fernández y Baptista, (2000) una población es el conjunto de todas las instancias que son homogéneas con un rango de especificaciones, podemos decir que la población es la totalidad del fenómeno que se investiga, en el cual las unidades de población han la característica común de la investigación y la producción de datos. La población incluyo 200 abogados que juzgan a mujeres que han sufrido algún tipo de violencia intrafamiliar, quienes también son juzgados en los cuatro juzgados de la Corte Superior de Ica

Muestra:

Según Carrasco (2006), una muestra es una porción representativa de la población, sus características esenciales son que sean objetivas y veraces, de manera que los resultados obtenidos en la muestra se puedan generalizar a todos los elementos que conforman la población antes mencionada.
La muestra quedó constituida por 79 abogados que llevaran juicios de mujeres que han sufrido algún tipo de violencia familiar.

FORMULA PARA POBLACIONES FINITAS: $n = \frac{Z^2 . P.Q.N}{E^2.N + Z^2 . P.Q}$

$$n = \frac{(3.8)\ (50\ (50)\ (100)}{25\ (10\ +\ (4)\ (50)\ (50)}$$

$$n\ \frac{192.1\ x\ 5000}{2500\ +\ 4\ (2500)}$$

$$n\ \frac{960400}{2500.0\ +\ 9604}$$

$$n\ \frac{960400}{12104}$$

$$n\ 79$$

Fracción Muestral

$$Fp = \frac{n \times 100}{N}$$

$$Fp = \frac{79 \times 100}{10}$$

$$Fp = \frac{7935}{100}$$

$$Fp = 79\%$$

2.3.- Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos

Se empleó como *técnica la encuesta*, por ser apropiada para obtener información directa de los usuarios y especialistas del sistema judicial respecto a la implementación del proceso de seguridad y la eficacia de la aplicación utilizada en el Distrito Judicial de Ica.

El instrumento aplicado fue un cuestionario estructurado, compuesto por ítems en escala tipo Likert de tres alternativas, organizados en dimensiones relacionadas con protocolos de seguridad, control de accesos, gestión de incidentes, funcionalidad y eficiencia de la aplicación. Este instrumento permitió recopilar datos cuantificables para su posterior análisis estadístico.

Técnicas de Análisis de los datos

La base de datos fue procesada mediante Excel y SPSS, realizando análisis descriptivos para caracterizar las variables y correlaciones (según la naturaleza de los datos) para determinar el grado de asociación entre los componentes del sistema de seguridad (protocolos, control de accesos y respuesta ante incidentes) y los indicadores de eficacia de la aplicación (tiempo de atención, confiabilidad y funcionalidad). El uso de estas técnicas permitió identificar patrones, niveles de relación y posibles impactos de la seguridad informática en el desempeño de la aplicación judicial.

Consideraciones éticas

Se respetó la confidencialidad, anonimato y consentimiento informado de las participantes, garantizando que la información obtenida sea utilizada exclusivamente con fines académicos y de investigación, sin afectar la integridad ni el proceso legal de ninguna de las participantes.

III.- RESULTADOS

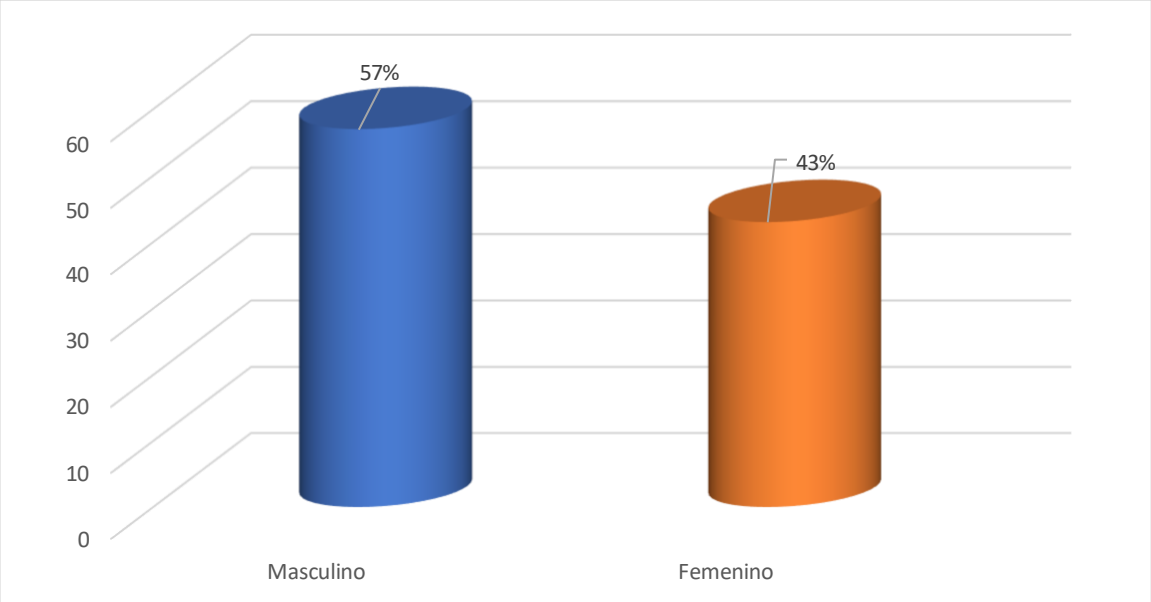
Tabla 1

Sexo de los participantes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Masculino	45	57.0	57.0	57.0
	Femenino	34	43.0	43.0	100.0
	Total	79	100.0	100.0	

Nota: Encuesta - SPSS

Figura 1



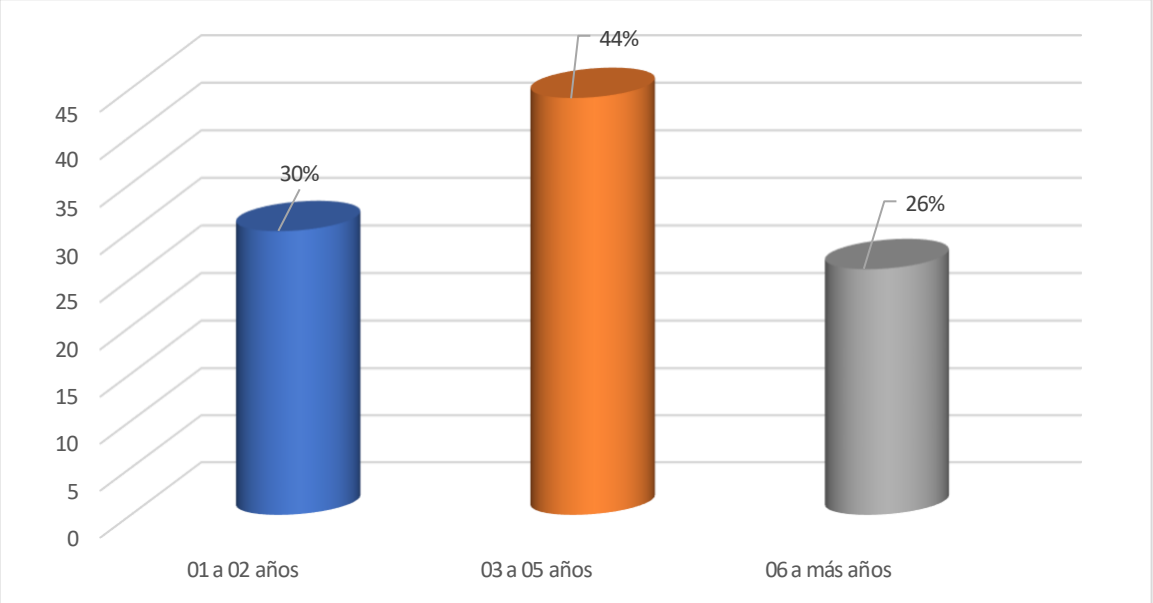
Interpretación La distribución por sexo muestra que la mayoría de los participantes corresponde al grupo masculino, representando el 57% del total. El grupo femenino alcanza el 43%, completando la totalidad de la muestra. Esto indica una ligera predominancia de hombres en el estudio.

Tabla 2

Años de experiencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	01 a 02 años	19	24.0	24.0	24.0
	03 a 05 años	31	39.0	39.0	63.0
	06 a más años	29	37.0	37.0	100.0
	Total	79	100.0	100.0	

Nota: Encuesta - SPSS Figura 2



Interpretación

La mayoría de los encuestados cuenta entre 3 y 5 años de experiencia (39%). Un 37% acumula más de 6 años en labores relacionadas, mientras que el 24% presenta entre

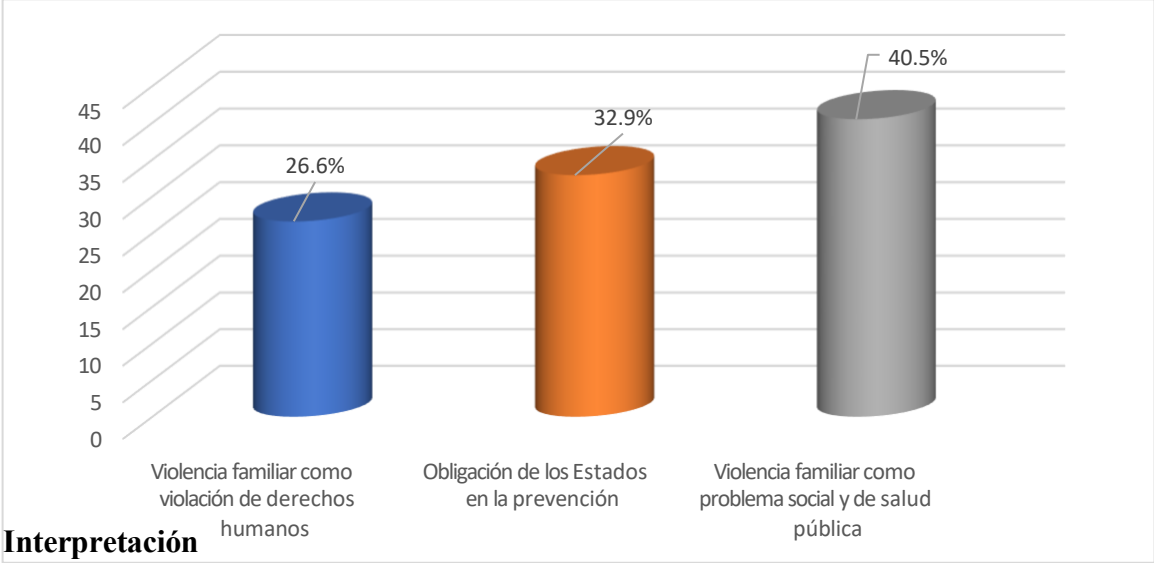
1 y 2 años. En conjunto, la muestra refleja una población con predominio de experiencia laboral intermedia y avanzada..

Tabla 3

Variable independiente: Análisis jurídico de los procesos de violencia familiar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Violencia familiar como violación de derechos humanos	21	26.6	26.6	26.6
	Obligación de los Estados En prevención	26	32.9	32.9	59.5
	Violencia familiar como problema social y de salud pública	32	40.5	40.5	100.0
	Total	79	100.0	100.0	

Nota: Encuesta - SPSS Figura 3



Interpretación

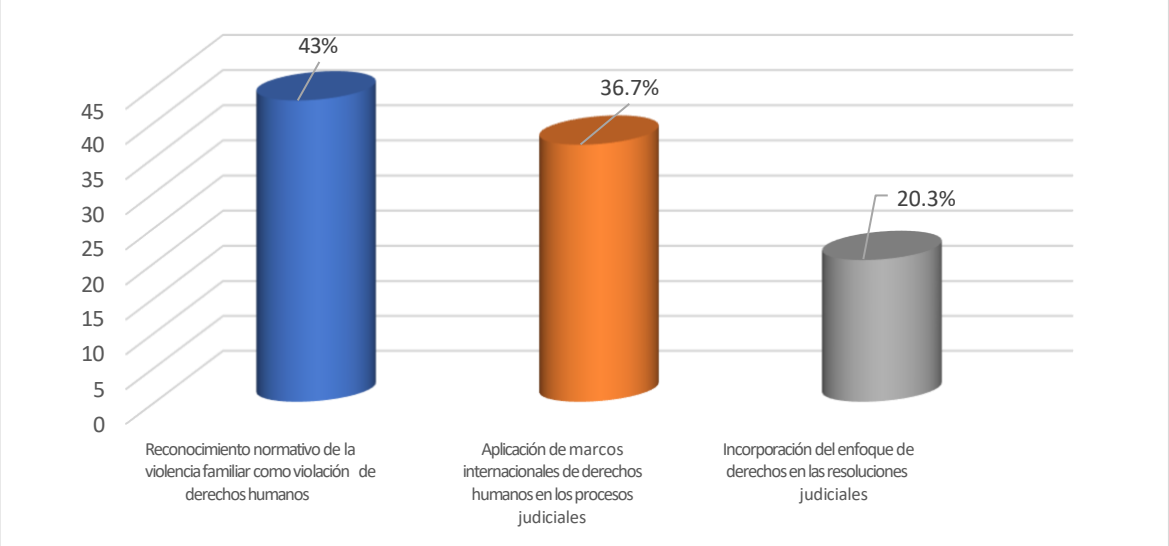
La variable relacionada con el análisis jurídico evidencia que el enfoque más señalado es la violencia familiar como problema social y de salud pública, alcanzando el 40.5% de respuestas. Le sigue la obligación del Estado en la prevención, con 32.9%. Finalmente, el 26.6% considera la violencia familiar como una vulneración de derechos humanos. Estos resultados muestran una mayor percepción de la violencia familiar como un fenómeno multidimensional que afecta tanto al entorno social como al bienestar físico y emocional.

Tabla 4

Dimensión 01: Violencia familiar como violación de derechos humanos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Reconocimiento normativo violencia familiar como violencia de derechos humanos	34	43.0	43.0	43.0
	Aplicación de marcos internacionales de derecho humanos en los procesos judiciales	29	36.7	36.7	79.7
	Incorporación del enfoque derechos en las resoluciones judiciales	16	20.3	20.3	100.0
	Total	79	100.0	100.0	

Nota: Encuesta - SPSS Figura 4



Interpretación

Los resultados muestran que el aspecto más identificado dentro de esta dimensión es el reconocimiento normativo de la violencia familiar como una violación de derechos humanos, con 43% de respuestas. En segundo lugar, el 36.7% señala la aplicación de marcos internacionales en los procesos judiciales. Finalmente, el 20.3% menciona la incorporación del enfoque de derechos en las resoluciones. En conjunto, se observa

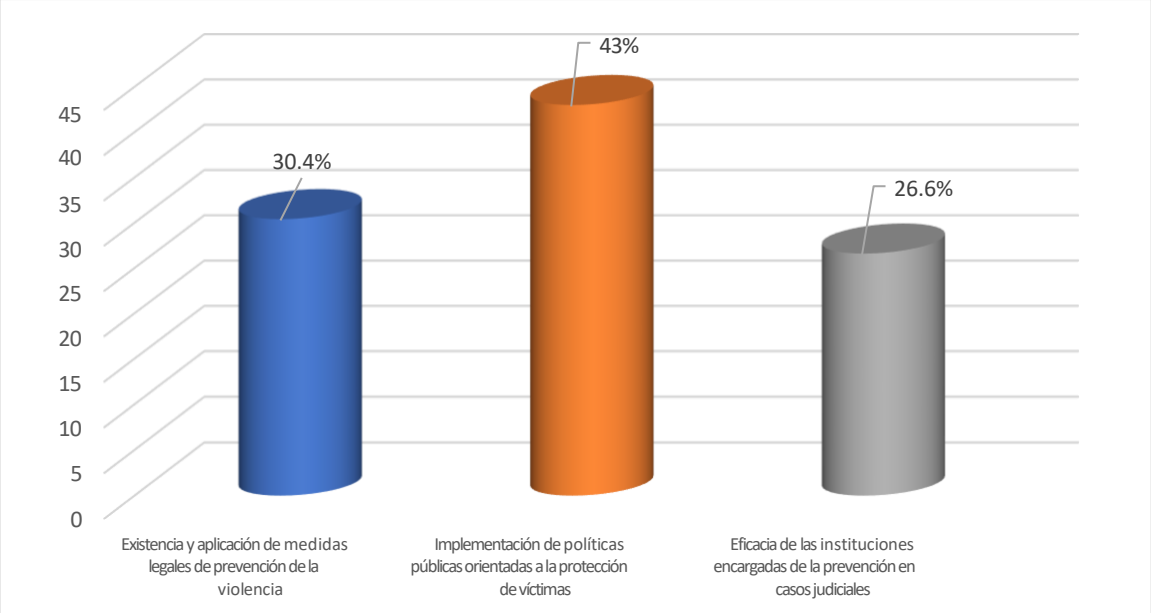
una mayor valoración del respaldo normativo y de los instrumentos internacionales dentro del análisis jurídico.

Tabla 5

Dimensión 02: Obligación de los Estados en la prevención

		Frecuenci a	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Existencia y aplicación de metodos legales de prevención de la violencia familiar	24	30.4	30.4	30.4
	Implementación de politicas públicas orientadas a la proteccion de víctimas de violencia familiar	34	43.0	43.0	73.4
	Eficacia de las instituciones encargadas de la prevención en casos judiciales	21	26.6	26.6	100.0
	Total	79	100.0	100.0	

Nota: Encuesta - SPSS Figura 5



Interpretación En esta dimensión predomina la percepción sobre la implementación de políticas públicas dirigidas a proteger a las víctimas, con un 43% de respuestas. Le siguen las medidas legales de prevención, mencionadas por el 30.4%.

Finalmente, el 26.6% indica la eficacia de las instituciones responsables de prevenir

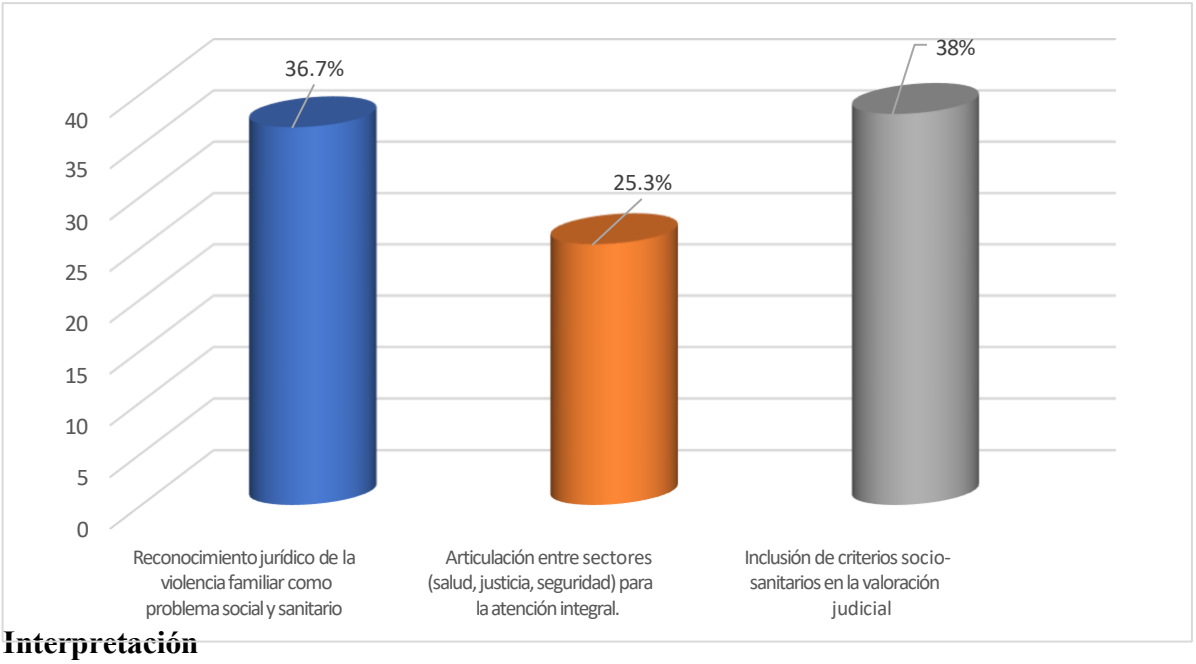
la violencia. En general, los participantes resaltan principalmente el rol preventivo del Estado a través de políticas y normativas de protección.

Tabla 6

Dimensión 3: Violencia familiar como problema social y de salud pública

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Reconocimiento jurídico de la violencia familiar como problema social y sanitario	29	36.7	36.7	36.7
	Articulación entre sectores (salud, justicia, seguridad) para la atención integral.	20	25.3	25.3	62.0
	Inclusión de criterios socio-sanitarios en la valoración judicial	30	38.0	38.0	100.0
	Total	79	100.	100.0	

Nota: Encuesta – SPSS Figura 6



Interpretación

Los resultados reflejan que el 38% de los encuestados destaca la incorporación de criterios socio-sanitarios en la valoración judicial, siendo el aspecto más mencionado en esta dimensión. El 36.7% reconoce la violencia familiar como un problema social y de salud pública desde el ámbito jurídico. Por último, un 25.3% resalta la articulación

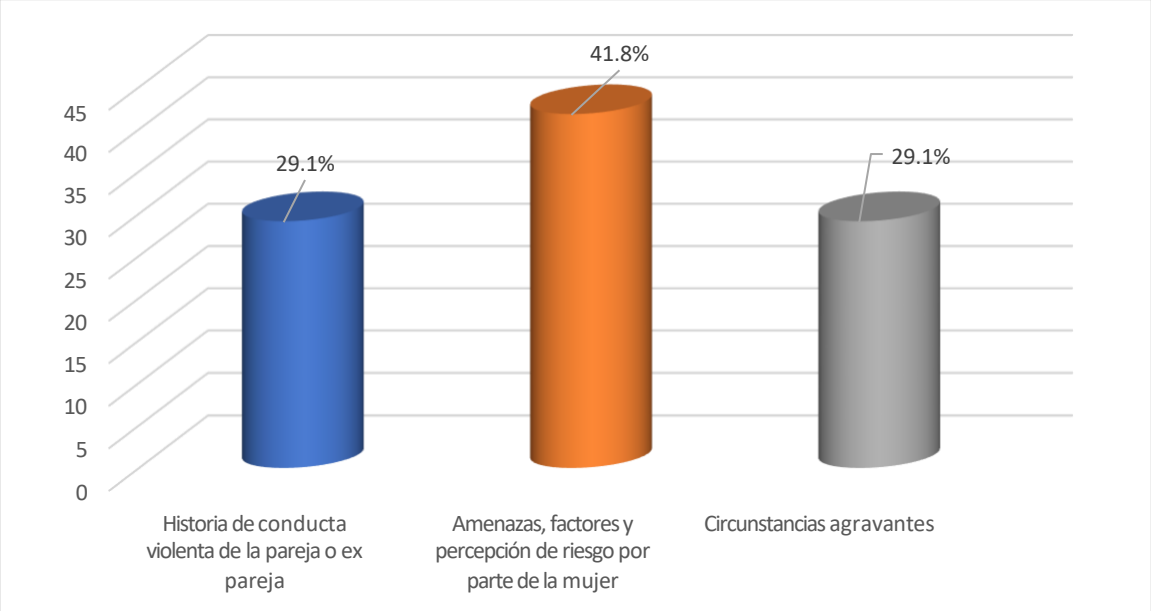
entre sectores como salud, justicia y seguridad. En conjunto, se evidencia una visión que integra factores sociales y sanitarios en el abordaje judicial de la violencia familiar.

Tabla 7

Variable dependiente: Valoración de riesgo en los procesos de violencia familiar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Historia de conducta violenta de la pareja o ex pareja	23	29.1	29.1	29.1
	Amenazas, factores y percepción de riesgo manifestada por la mujer	33	41.8	41.8	70.9
	Circunstancias agravante	23	29.1	29.1	100.0
	Total	79	100.0	100.0	

Nota: Encuesta - SPSS Figura 7



Interpretación

El 41.8% de los participantes señala que los principales elementos están relacionados con las amenazas, los factores asociados y la percepción de peligro manifestada por la mujer. Tanto la historia de conductas violentas como las circunstancias agravantes alcanzan cada una el 29.1%. Esto sugiere que, aunque los antecedentes y los factores

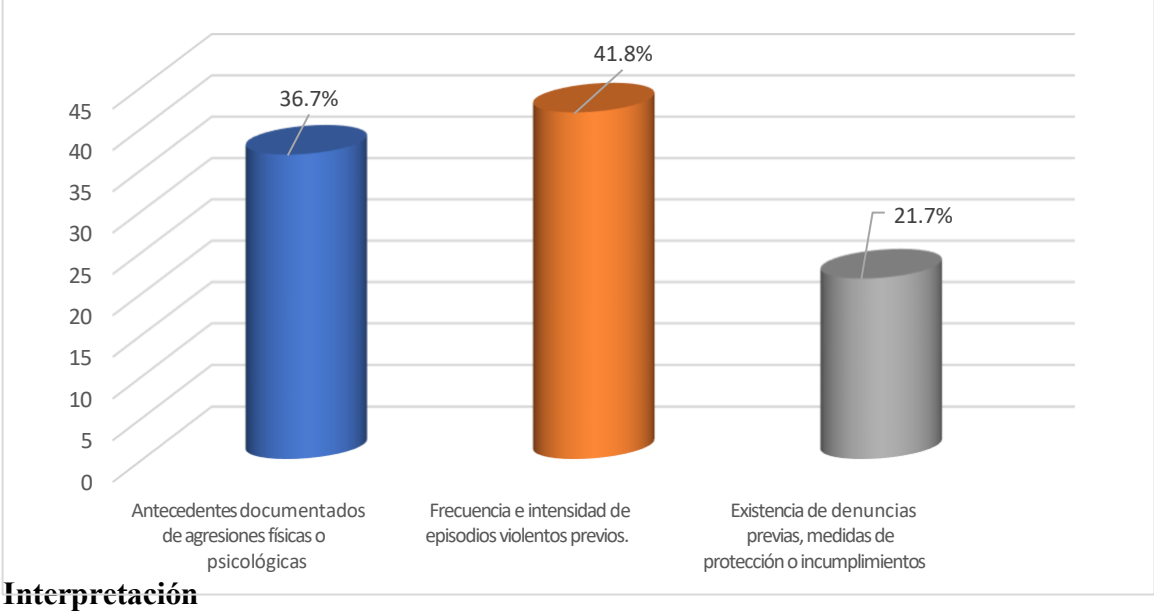
que incrementan el riesgo son relevantes, la percepción directa de la víctima constituye el indicador más determinante dentro del proceso de evaluación.

Tabla 8

Dimensión 01: Historia de conducta violenta de la pareja o ex pareja

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcenta acumulad
Válido	Antecedentes documentados de agresiones físicas o psicológicas	29	36.7	36.7	36.7
	Frecuencia e intensidad de episodios violentos previos.	33	41.8	41.8	78.5
	Existencia de denuncias previas, medidas de protección o incumplimientos	17	21.5	21.5	100.
	Total	79	100.0	100.0	

Nota: Encuesta - SPSS Figura 8



Interpretación

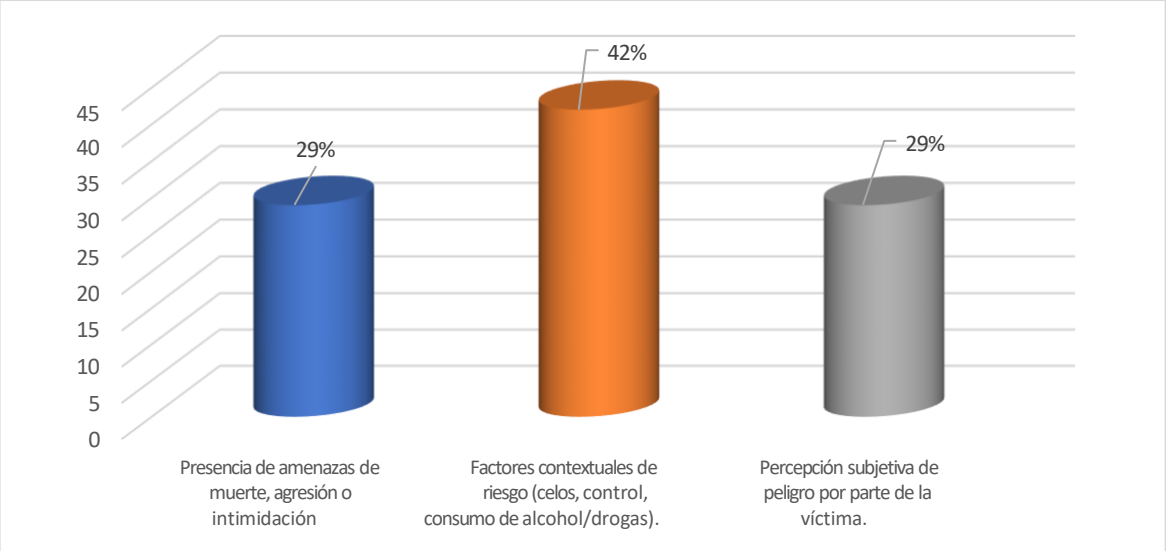
El 41.8% de los encuestados identifica como aspecto más relevante la frecuencia e intensidad de episodios violentos previos. El 36.7% señala la existencia de antecedentes documentados de agresiones físicas o psicológicas, mientras que el 21.5% menciona denuncias previas o incumplimientos de medidas de protección. En conjunto, los resultados evidencian que la reiteración y gravedad de la violencia pasada es el elemento que más influye en la valoración del riesgo.

Tabla 9

Dimensión 02: Amenazas, factores y percepción de riesgo por parte de la mujer

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Presencia de amenazas de muerte, agresión o intimidación	23	29.0	29.0	29.0
	Factores contextuales de riesgo (celos, control, consumo de alcohol/drogas).	33	42.0	42.0	71.0
	Percepción subjetiva de peligro parte de la víctima.	23	29.0	29.0	100.0
	Total	79	100.0	100.0	

Nota: Encuesta – SPSS Figura 9



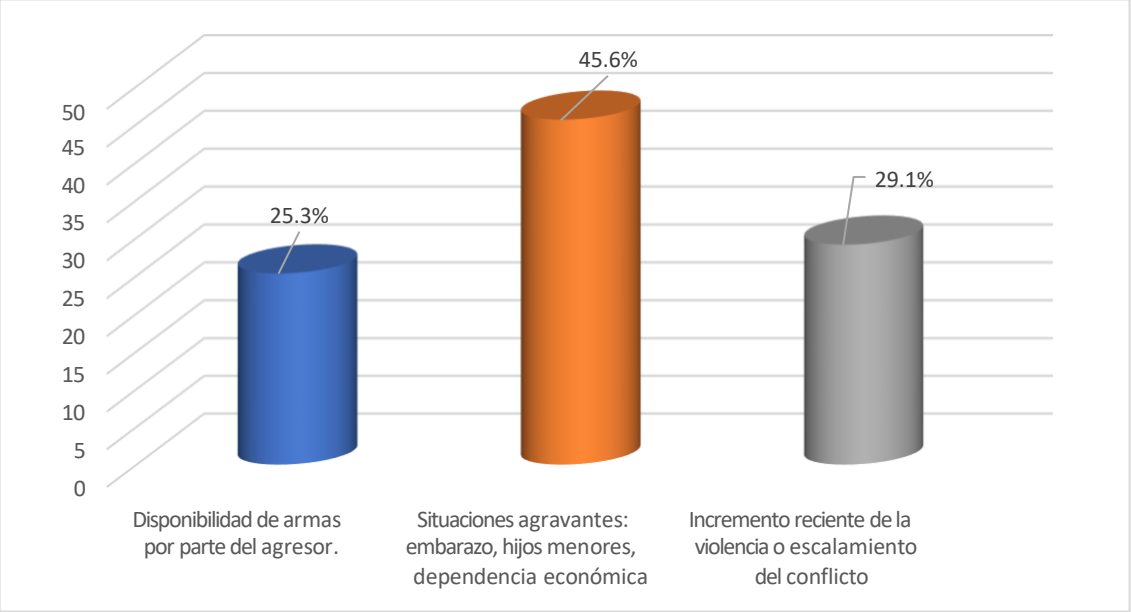
Interpretación.- En esta dimensión, el 42% de los participantes destaca los factores contextuales de riesgo —como celos, control o consumo de alcohol y drogas— como el aspecto más influyente. Tanto las amenazas directas como la percepción de peligro de la víctima registran un 29% cada una. Esto muestra que, aunque las amenazas y el temor manifestado por la mujer son elementos importantes, el entorno y las conductas asociadas del agresor son considerados los indicadores más determinantes en la evaluación del riesgo.

Tabla 10

Dimensión 3: Circunstancias agravantes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcenta acumulado
Válido	Disponibilidad de armas por parte del agresor.	20	25.3	25.3	25.3
	Situaciones agravantes en embarazo, hijos menores y dependencia económica	36	45.6	45.6	70.9
	Incremento reciente de la violencia o escalamiento del conflicto	23	29.1	29.1	100.0
	Total	79	100.0	100.0	

Nota: Encuesta – SPSS Figura 10



Interpretación

El 45.6% de los encuestados identifica como principal factor agravante la presencia de situaciones sensibles como el embarazo, la existencia de hijos menores o la dependencia económica. El 29.1% señala el aumento reciente de la violencia o el escalamiento del conflicto, mientras que el 25.3% menciona la disponibilidad de armas por parte del agresor.

CORRELACIÓN

Hipótesis general

Hipótesis Alterna (H_1G): Existe una relación significativa entre el análisis jurídico de los procesos de violencia familiar y la valoración de riesgo en las mujeres del distrito de ica.

Hipótesis Nula (H_0G): No existe relación significativa entre el análisis jurídico de los procesos de violencia familiar y la valoración de riesgo en las mujeres del distrito de Ica.

			Análisis jurídico de los procesos de violencia familiar	Valoración de riesgo en los procesos de violencia familiar
Rho de Spearman	Análisis jurídico de los procesos de violencia familiar	Coeficiente de correlación	1.000	.422**
		Sig. (bilateral)	.	.000
		N	79	79
	Valoración de riesgo en procesos de violencia familiar	Coeficiente de correlación	.422**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	.
		N	79	79
**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).				

La correlación de Spearman entre el *análisis jurídico de los procesos de violencia familiar* y la *valoración de riesgo* muestra un coeficiente de $\rho = 0.422$, con un valor de significancia $p = 0.000$, menor al nivel establecido de 0.01. Esto indica una correlación positiva y estadísticamente significativa entre ambas variables. Dado que el valor p es inferior al nivel crítico ($p < 0.01$), se rechaza la hipótesis nula (H_0G) y se acepta la hipótesis alterna (H_1G). En consecuencia, se confirma que, a mayor nivel de análisis jurídico en los procesos de violencia familiar, mayor es la valoración de riesgo identificada en los casos evaluados el distrito de ica. Este resultado evidencia que el enfoque jurídico aplicado influye directamente en cómo se determina el nivel de riesgo, lo cual refuerza la importancia de criterios normativos sólidos y de la integración de dimensiones legales en la evaluación de situaciones de violencia familiar.

Hipótesis Especifica 01

Hipótesis Alterna (H_{11}): Existe una relación significativa entre la consideración de la violencia familiar como violación de derechos humanos y la valoración de riesgo en las mujeres del distrito de Ica.

Hipótesis Nula (H_{01}): No existe relación significativa entre la consideración de la violencia familiar como violación de derechos humanos y la valoración de riesgo en las mujeres del distrito de Ica.

Correlaciones				
			Valoración de riesgo en los procesos de violencia familiar	Violencia familiar como violación de derechos humanos
Rho Spearman	Valoración de riesgo en procesos de violencia familiar	Coeficiente de correlación	1.000	.387**
		Sig. (bilateral)	.	.001
		N	79	79
	Violencia familiar como violación de derechos humanos	Coeficiente de correlación	.387**	1.000
		Sig. (bilateral)	.001	.
		N	79	79
**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).				

El análisis de Spearman muestra una correlación de $\rho = 0.387$ entre la dimensión violencia familiar como violación de derechos humanos y la valoración de riesgo, con un nivel de significancia $p = 0.001$, inferior al umbral de 0.01. Esto evidencia una relación positiva y estadísticamente significativa entre ambas variables. Dado que $p < 0.01$, se rechaza la hipótesis nula (H_{01}) y se acepta la hipótesis alterna (H_{11}). En consecuencia, se confirma que cuando la violencia familiar es entendida como una vulneración de derechos humanos, aumenta la rigurosidad o nivel de valoración del riesgo en los casos atendidos en el distrito de Ica.

Hipótesis Especifica 02

Hipótesis Alterna (H_{12}): Existe una relación significativa entre la obligación del Estado en la prevención de la violencia y la valoración de riesgo en las mujeres del ditrito de Ica.

Hipótesis Nula (H_{02}): No existe relación significativa entre la obligación del Estado en la prevención de la violencia y la valoración de riesgo en las mujeres del distrito de Ica

Correlaciones				
			Valoración de riesgo en los procesos de violencia familiar	Obligación de los Estados en prevención
Rho Spearman	Valoración de riesgo e procesos de violencia familiar	Coeficiente de correlación	1.000	.398**
		Sig. (bilateral)	.	.008
		N	79	79
	Obligación de los Es en la prevención	Coeficiente de correlación	.398**	1.000
		Sig. (bilateral)	.008	.
		N	79	79
**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).				

El coeficiente de Spearman evidencia una correlación de $\rho = 0.398$ entre la obligación del Estado en la prevención de la violencia y la valoración de riesgo, con un nivel de significancia $p = 0.008$, menor al valor crítico de 0.01. Esto indica una relación positiva y estadísticamente significativa entre ambas variables. Dado que $p < 0.01$, se rechaza la hipótesis nula (H_{02}) y se acepta la hipótesis alterna (H_{12}). En consecuencia, se confirma que cuando se reconoce de manera más clara el rol preventivo del Estado, la valoración del riesgo en los procesos de violencia familiar tiende a ser más precisa y elevada en el distrito de Ica.

Hipótesis Especifica 03

Hipótesis Alterna (H_{13}): Existe una relación significativa entre la violencia familiar entendida como problema social y de salud pública y la valoración de riesgo en las mujeres del distrito de Ica.

Hipótesis Nula (H_{03}): No existe relación significativa entre la violencia familiar entendida como problema social y de salud pública y la valoración de riesgo en las mujeres del distrito de Ica.

Correlaciones				
			Valoración de riesgo en los procesos de violencia familiar	Violencia Familiar como problema social y de salud pública
Rho Spearman	Valoración de riesgo e procesos de violencia familiar	Coeficiente de correlación	1.000	.276*
		Sig. (bilateral)	.	.014
		N	79	79
	Violencia familiar problema social y de pública	Coeficiente de correlación	.276*	1.000
		Sig. (bilateral)	.014	.
		N	79	79
*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).				

El coeficiente de Spearman muestra una correlación de $\rho = 0.276$ entre la dimensión violencia familiar como problema social y de salud pública y la valoración de riesgo, con un nivel de significancia $p = 0.014$, el cual es menor al umbral de 0.05. Esto indica la presencia de una relación positiva y estadísticamente significativa, aunque de intensidad baja, aunque la fuerza de la relación sea moderada. Dado que $p < 0.05$, se rechaza la hipótesis nula (H_{03}) y se acepta la hipótesis alterna (H_{13}). Por tanto, se confirma que cuando la violencia familiar es comprendida desde una perspectiva social y sanitaria, la valoración del riesgo tiende a aumentar en los casos atendidos en el distrito de Ica.

Cruce de variables

Tabla cruzada Análisis jurídico de los procesos de violencia familiar*Valoración riesgo en los procesos de violencia familiar						
			Valoración de riesgo en los procesos de violencia familiar			Total
			Nunca	A veces	Siempre	
Análisis jurídico de los procesos de violencia familiar	Nunca	Recuento	6	5	5	16
		% dentro de Análisis jurídico de los procesos violencia familiar	37.5%	31.3%	31.3%	100.0%
		% del total	7.6%	6.3%	6.3%	20.3%
	A veces	Recuento	5	10	14	29
		% dentro de Análisis jurídico de los procesos violencia familiar	17.2%	34.5%	48.3%	100.0%
		% del total	6.3%	12.7%	17.7%	36.7%
	Siempre	Recuento	9	13	12	34
		% dentro de Análisis jurídico de los procesos violencia familiar	26.5%	38.2%	35.3%	100.0%
		% del total	11.4%	16.5%	15.2%	43.0%
Total		Recuento	20	28	31	79
		% dentro de Análisis jurídico de los procesos violencia familiar	25.3%	35.4%	39.2%	100.0%
		% del total	25.3%	35.4%	39.2%	100.0%

Tabla cruzada Valoración de riesgo en los procesos de violencia familiar*Violen familiar como violación de derechos humanos						
			Violencia familiar como violación de derechos humanos			Total
			Nunca	A veces	Siempre	
Valoración de riesgo en los procesos de violencia familiar	Nunca	Recuento	9	9	2	20
		% dentro de Valoración de riesgo en los procesos de violencia familiar	45.0%	45.0%	10.0%	100.0%
		% del total	11.4%	11.4%	2.5%	25.3%
	A veces	Recuento	8	15	5	28
		% dentro de Valoración de riesgo en los procesos de violencia familiar	28.6%	53.6%	17.9%	100.0%
		% del total	10.1%	19.0%	6.3%	35.4%
	Siempre	Recuento	10	17	4	31
		% dentro de Valoración d riesgo en los procesos d violencia familiar	32.3%	54.8%	12.9%	100.0%
		% del total	12.7%	21.5%	5.1%	39.2%
Total		Recuento	27	41	11	79
		% dentro de Valoración de riesgo en los procesos d violencia familiar	34.2%	51.9%	13.9%	100.0%
		% del total	34.2%	51.9%	13.9%	100.0%

Tabla cruzada Valoración de riesgo en los procesos de violencia familiar*Obliga de los Estados en la prevención						
			Obligación de los Estados e prevención			Total
			Nunca	A veces	Siempre	
Valoración de riesgo en los procesos de violencia familia	Nunca	Recuento	9	9	2	20
		% dentro de Valoración riesgo en los procesos violencia familiar	45.0%	45.0%	10.0%	100.0
		% del total	11.4%	11.4%	2.5%	25.3%
	A veces	Recuento	5	14	9	28
		% dentro de Valoración riesgo en los procesos violencia familiar	17.9%	50.0%	32.1%	100.0
		% del total	6.3%	17.7%	11.4%	35.4%
	Siempre	Recuento	11	9	11	31
		% dentro de Valoración riesgo en los procesos violencia familiar	35.5%	29.0%	35.5%	100.0
		% del total	13.9%	11.4%	13.9%	39.2%
Total		Recuento	25	32	22	79
		% dentro de Valoración riesgo en los procesos violencia familiar	31.6%	40.5%	27.8%	100.0
		% del total	31.6%	40.5%	27.8%	100.0

Tabla cruzada Valoración de riesgo en los procesos de violencia familiar*violen familiar como problema social y de salud pública						
			violencia familiar como prob social y de salud pública			Total
			Nunca	A veces	Siempre	
Valoración de ri en los procesos violencia familia	Nunca	Recuento	7	7	6	20
		% dentro de Valoración riesgo en los procesos d violencia familiar	35.0%	35.0%	30.0%	100.0
		% del total	8.9%	8.9%	7.6%	25.3%
	A veces	Recuento	5	13	10	28
		% dentro de Valoración riesgo en los procesos d violencia familiar	17.9%	46.4%	35.7%	100.0
		% del total	6.3%	16.5%	12.7%	35.4%
	Siempre	Recuento	7	10	14	31
		% dentro de Valoración riesgo en los procesos d violencia familiar	22.6%	32.3%	45.2%	100.0
		% del total	8.9%	12.7%	17.7%	39.2%
Total		Recuento	19	30	30	79
		% dentro de Valoración riesgo en los procesos d violencia familiar	24.1%	38.0%	38.0%	100.0
		% del total	24.1%	38.0%	38.0%	100.0

IV.- DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos permiten apreciar cómo las características de los participantes y las percepciones jurídicas influyen en la valoración del riesgo ante situaciones de violencia familiar. En primer lugar, la distribución por sexo revela una mayor presencia de participantes hombres (57%), lo cual refleja una composición profesional donde los varones predominan en espacios vinculados al sistema judicial. Este patrón coincide con estudios que evidencian que los cargos técnicos y operativos en justicia suelen estar ocupados mayoritariamente por hombres (Vargas & León, 2021).

En relación con la experiencia laboral, se observa que la mayoría cuenta con entre 3 y 5 años o más de 6 años de trayectoria, lo cual sugiere que la muestra está integrada por personas con conocimientos prácticos consolidados. La literatura indica que este nivel de experiencia favorece una identificación más precisa de situaciones de riesgo y una interpretación más adecuada del marco legal (Quispe & Huamán, 2020), lo que podría incidir en los resultados de las valoraciones realizadas.

Respecto al análisis jurídico, los encuestados consideran en mayor medida que la violencia familiar constituye un problema social y de salud pública (40.5%). Esta perspectiva es consistente con enfoques actuales que reconocen que la violencia no se limita al ámbito doméstico, sino que afecta de manera estructural a la sociedad y requiere intervenciones articuladas entre diversos sectores (OPS, 2022). Asimismo, la obligación del Estado para prevenir estos hechos es destacada por un 32.9%, lo cual evidencia una percepción clara del rol institucional en la protección y prevención, alineado con lo sostenido en investigaciones previas que resaltan la importancia de políticas públicas efectivas (Cervantes & Ríos, 2021).

Las dimensiones analizadas confirman la tendencia hacia una comprensión jurídica amplia. En la dimensión de derechos humanos, el reconocimiento normativo obtiene el mayor porcentaje, lo que demuestra que los participantes valoran la existencia de leyes y tratados internacionales que respaldan la protección contra la violencia familiar. Esta perspectiva coincide con lo argumentado por Álvarez y Medina (2020), quienes señalan que los marcos internacionales fortalecen la actuación judicial.

En cuanto a la obligación estatal, la implementación de políticas públicas aparece como el aspecto más influyente, en concordancia con Ramos y Torres (2022), que

subrayan la necesidad de medidas preventivas y articuladas. Del mismo modo, la consideración de la violencia familiar como un problema socio-sanitario también es frecuente en las respuestas, lo que se relaciona con investigaciones que promueven integrar criterios psicológicos, comunitarios y de salud en la valoración judicial (Benavides & Suárez, 2021).

En la variable dependiente, los elementos más determinantes en la valoración del riesgo son las amenazas, los factores asociados al comportamiento del agresor y la percepción de peligro que manifiesta la víctima. Este hallazgo coincide con la evidencia internacional que señala que la percepción subjetiva de riesgo constituye uno de los indicadores más sensibles para anticipar situaciones de gravedad (López & Cárdenas, 2021).

En las dimensiones específicas, se reafirma que la violencia previa es uno de los predictores más importantes (41.8%), lo cual es congruente con estudios clásicos que demuestran que la reiteración de agresiones aumenta significativamente el riesgo futuro (Campbell et al., 2003). Igualmente, los factores contextuales como celos, control y consumo de sustancias, identificados por el 42%, coinciden con investigaciones que demuestran su influencia directa en la escalada de violencia (García & Ruiz, 2020). Las circunstancias agravantes como embarazo o dependencia económica también muestran alta relevancia, y estos elementos han sido identificados por organismos internacionales como factores de especial vulnerabilidad (OMS, 2021).

Las correlaciones confirman la relación entre el análisis jurídico y la valoración del riesgo. La correlación general ($\rho = 0.422$) indica que, a medida que aumenta la rigurosidad del análisis jurídico, también aumenta la precisión con la que se identifican los niveles de riesgo. La literatura señala que un enfoque jurídico bien estructurado permite evaluaciones más completas y confiables (Carcedo, 2018). Las correlaciones específicas, todas significativas, también refuerzan que considerar la violencia como violación de derechos humanos, reconocer la obligación estatal y entenderla como un problema social y sanitario contribuye a mejorar la valoración del riesgo.

El análisis cruzado muestra que los participantes que aplican análisis jurídicos más completos son también los que identifican niveles más altos de riesgo, un patrón

consistente con investigaciones que vinculan la formación jurídico-técnica con la capacidad de identificar factores de peligro (Soto & Delgado, 2021).

En conjunto, los resultados evidencian que la perspectiva jurídica adoptada por los profesionales influye directamente en la evaluación del riesgo, lo cual coincide con la literatura y refuerza la necesidad de fortalecer la capacitación y la articulación interinstitucional.

V.- CONCLUSIONES

1. Los resultados permiten afirmar que existe una relación significativa entre el análisis jurídico de los procesos de violencia familiar y la valoración de riesgo en las mujeres del distrito de Ica, cumpliéndose así el objetivo general. La correlación hallada en la tabla cruzada muestra que, a medida que se reconoce con mayor frecuencia la importancia del análisis jurídico, también aumenta la valoración de riesgo, lo cual evidencia que las mujeres que comprenden mejor el proceso legal tienden a identificar con más claridad situaciones de peligro.
2. Respecto al Objetivo Específico 1, se comprobó una relación positiva y significativa (Rho = .387; p = .001) entre la violencia familiar entendida como violación de derechos humanos y la valoración de riesgo. Esto indica que, cuando las mujeres consideran la violencia como una vulneración de sus derechos fundamentales, desarrollan una mayor conciencia para identificar y evaluar riesgos.
3. En cuanto al Objetivo Específico 2, también se confirmó una relación significativa (Rho = .398; p = .008) entre la obligación del Estado en la prevención y la valoración de riesgo. Esto sugiere que la percepción sobre el rol preventivo del Estado influye directamente en cómo las mujeres evalúan la severidad y el peligro asociado a los hechos de violencia.
4. Finalmente, en el Objetivo Específico 3, se halló una relación significativa, aunque más moderada (Rho = .276; p = .014) entre la violencia familiar como problema social y de salud pública y la valoración de riesgo. Esto refleja que, cuando la violencia es comprendida como un fenómeno social y sanitario, las mujeres tienden a desarrollar una percepción más clara del riesgo, aunque en menor magnitud respecto a las otras dimensiones evaluadas.

VI.- RECOMENDACIONES

1. Se recomienda fortalecer la formación y estandarización de criterios legales entre operadores del sistema de justicia (policía, fiscalía, juzgados y defensorías), a fin de que el análisis jurídico aplicado en los casos de violencia familiar sea más consistente, oportuno y permita realizar valoraciones de riesgo adecuadas. Una capacitación continua sobre normativa vigente y protocolos de riesgo mejoraría la precisión de las intervenciones y reduciría la subestimación de amenazas en casos críticos.

2. Se sugiere implementar campañas permanentes de sensibilización y educación sobre derechos humanos dirigidas a mujeres y a la comunidad en general, con el fin de fortalecer la comprensión de la violencia familiar como una vulneración grave de derechos. Una mayor conciencia social contribuirá a que las mujeres reconozcan señales de riesgo y busquen protección temprana.

3. Es necesario que las instituciones estatales responsables (MIMP, gobiernos locales, Ministerio Público y Policía Nacional) fortalezcan sus mecanismos de prevención mediante programas articulados, presencia territorial en zonas vulnerables y atención rápida ante denuncias. Refuerzo de la prevención institucional permitirá mejorar la percepción de protección y favorecer una valoración de riesgo más adecuada en las mujeres.

4. Se recomienda integrar la detección temprana de violencia familiar en los servicios de salud, incorporando evaluaciones de riesgo en controles médicos, consultas psicológicas y servicios materno-infantiles. Tratar la violencia como un problema de salud pública permitirá identificar casos ocultos y proporcionar intervenciones oportunas que reduzcan el riesgo para las mujeres.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguirre, C. (2012). *El programa nacional contra la violencia familiar y sexual y su impacto en la prevalencia de la violencia familiar y sexual en el Perú, período 2003-2009* (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Ingeniería.

Álvarez, E. (2011). *Análisis y crítica de la ley contra la violencia a la mujer y la familia* (Tesis). Universidad de Cuenca.

Álvarez, L., & Medina, P. (2020). Derechos humanos y protección frente a la violencia de género. *Revista Latinoamericana de Estudios Jurídicos, 12*(2), 45–62.

Alvares, M., et al. (2011). *RVD-BCN. Protocolo de valoración del riesgo de violencia contra la mujer por parte de su pareja o ex pareja*.

Arriola, I. (2013). *Obstáculos en el acceso a la justicia de víctimas de violencia psicológica en el procedimiento de violencia familiar nacional: ¿Decisiones justas con enfoque de derechos humanos y de género?* (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú.

Benavides, R., & Suárez, A. (2021). Enfoques socio-sanitarios en la valoración de violencia familiar. *Revista de Salud Pública, 23*(1), 78–89.

Campbell, J. C., Webster, D., & Glass, N. (2003). The Danger Assessment: Validation of a lethality risk tool for battered women. *Journal of Interpersonal Violence, 18*(12), 1370–1391.

Carcedo, A. (2018). *El enfoque integral en la valoración del riesgo de violencia*. Fondo Editorial de Justicia y Género.

Carrasco, S. (2009). *Metodología de la investigación científica*. San Marcos.

Carruitero, J. (2014). La investigación jurídica. *Docentia et Investigatio, 16*(1), 173–186.

Cervantes, M., & Ríos, F. (2021). Políticas públicas para la prevención de la violencia familiar. *Revista de Política Social, 29*(4), 112–130.

Cervantes, V. (2010). Análisis jurídico descriptivo de la violencia familiar y el daño a la persona en el derecho civil peruano. *Revista IIPSI UNMSM, 13*(1), 129–138.

Daroch, C., et al. (1996). Investigación social sobre violencia conyugal. *Última Década*, 1–17.

Dávila, J. (2014). *Lineamientos para una investigación jurídica*. http://www.ventanalegal.com/apoyo_estudiantado/lineamiento_investigacion.htm

Echeburúa, E., Fernández-Montalvo, J., & Del Corral, P. (2009). *Predicción del riesgo de homicidio y de violencia grave en la relación de pareja: Instrumentos de evaluación del riesgo y medidas de protección*. DISEÑARTE - Goaprint.

Echeburúa, E., et al. (2010). *Escala de Predicción del Riesgo de Violencia Grave contra la pareja Revisada (EPV-R)*.

García, M., & Ruiz, L. (2020). Factores de riesgo asociados al comportamiento del agresor. *Psicología y Sociedad, 33*(2), 115–129.

García-Pachas, A. (2015). *Violencia familiar y régimen de visitas para el agresor en el ordenamiento peruano* (Tesis). Universidad de Piura.

González, R., et al. (2016). *La evaluación del riesgo en situaciones de violencia contra las mujeres en la relación de pareja*.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2000). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill.

Ley N.° 26260. *Ley de Protección frente a la Violencia Familiar*. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

López, D., & Cárdenas, M. (2021). Percepción subjetiva de peligro y riesgo de feminicidio. *Revista de Estudios de Género, 27*(3), 59–74.

López, F. (2002). *El análisis de contenido como método de investigación*. Universidad de Huelva.

Nizama, M. (2014). Enseñanza metódica de la investigación jurídica. *Docentia et Investigatio, 16*(2), 109–122.

Ojeda, F. (2015). *Análisis socio jurídico en la incidencia de la violencia intrafamiliar* (Tesis). Universidad Regional Autónoma de los Andes.

Organización Mundial de la Salud. (2021). *Violencia contra la mujer: estimaciones globales*.

Organización Panamericana de la Salud. (2022). *Violencia basada en género: enfoque multicausal y respuestas sanitarias*.

Quispe, J., & Huamán, P. (2020). Experiencia profesional y análisis jurídico en casos de violencia. *Revista Peruana de Derecho y Sociedad, 14*(2), 30–47.

Ramos, A., & Torres, E. (2022). Impacto de las políticas de prevención en violencia familiar. *Revista Gestión Pública, 18*(1), 66–84.

Santana, J. (2012). *Análisis del riesgo de violencia para las mujeres que inician la ruptura con su agresor* (Tesis doctoral). Universidad de la Laguna.

Soto, L., & Delgado, R. (2021). Competencias jurídicas y evaluación del riesgo en violencia de pareja. *Justicia y Sociedad, 16*(2), 88–101.

Vargas, J., & León, S. (2021). Participación profesional y roles de género en el sistema judicial. *Estudios Judiciales, 9*(1), 24–39.

Yauriman, E. (2014). *Mesa Intersectorial Contra el Feminicidio: Una experiencia de construcción colectiva*. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Zaikoski, D. (2012). La violencia familiar y prácticas de los operadores jurídicos del derecho penal: análisis de cinco casos de Santa Rosa, Argentina. *Punto Género, 2*, 93–117.

VIII. ANEXOS

2.8.1. Instrumento de recolección de información

Encuesta sobre Análisis Jurídico de los Procesos de Violencia Familiar y Valoración de Riesgo

Sección 1: Datos Sociodemográficos

Sexo: ☐ Masculino ☐ Femenino

Años de experiencia en labores judiciales o afines:

☐ 1 a 2 años

☐ 3 a 5 años

☐ 6 años o más

Sección 2: Variable X – Análisis jurídico de los procesos de violencia familiar Dimensión 1: Violencia familiar como violación de derechos humanos

Se reconoce la violencia familiar como una violación de derechos humanos.

☐ Nunca ☐ A veces ☐ Siempre

Se aplican marcos internacionales de derechos humanos en los procesos judiciales.

☐ Nunca ☐ A veces ☐ Siempre

Se incorpora el enfoque de derechos en las resoluciones judiciales.

☐ Nunca ☐ A veces ☐ Siempre

Dimensión 2: Obligación de los Estados en la prevención

4. Existen y se aplican medidas legales de prevención de la violencia familiar.

☐ Nunca ☐ A veces ☐ Siempre

5. Se implementan políticas públicas orientadas a la protección de víctimas.

☐ Nunca ☐ A veces ☐ Siempre

6. Las instituciones encargadas de la prevención son eficaces en los procesos judiciales.

☐ Nunca ☐ A veces ☐ Siempre

Dimensión 3: Violencia familiar como problema social y de salud pública

7. Se reconoce la violencia familiar como un problema social y de salud pública desde el ámbito jurídico.

☐ Nunca ☐ A veces ☐ Siempre

8. Existe articulación entre sectores (salud, justicia, seguridad) para la atención

integral de casos.

☐ Nunca ☐ A veces ☐ Siempre

9. Se incluyen criterios socio-sanitarios en la valoración judicial de los casos.

☐ Nunca ☐ A veces ☐ Siempre

Sección 3: Variable Y – Valoración de riesgo en los procesos de violencia familiar

Dimensión 1: Historia de conducta violenta de la pareja o ex pareja

10. Se considera la existencia de antecedentes documentados de agresiones físicas o psicológicas.

☐ Nunca ☐ A veces ☐ Siempre

11. Se evalúa la frecuencia e intensidad de episodios violentos previos.

☐ Nunca ☐ A veces ☐ Siempre

12. Se analiza la existencia de denuncias previas, medidas de protección o incumplimientos.

☐ Nunca ☐ A veces ☐ Siempre

Dimensión 2: Amenazas, factores y percepción de riesgo por parte de la mujer

13. Se consideran amenazas de muerte, agresión o intimidación hacia la mujer.

☐ Nunca ☐ A veces ☐ Siempre

14. Se identifican factores contextuales de riesgo (celos, control, consumo de alcohol/drogas).

☐ Nunca ☐ A veces ☐ Siempre

15. Se toma en cuenta la percepción subjetiva de peligro por parte de la víctima.

☐ Nunca ☐ A veces ☐ Siempre

Dimensión 3: Circunstancias agravantes

16. Se valoran situaciones agravantes como embarazo, hijos menores o dependencia económica.

☐ Nunca ☐ A veces ☐ Siempre

17. Se analiza el incremento reciente de la violencia o escalamiento del conflicto.

☐ Nunca ☐ A veces ☐ Siempre

18. Se considera la disponibilidad de armas por parte del agresor.

☐ Nunca ☐ A veces ☐ Siempre

2.8.2. Consentimiento informado

Título del estudio:

Análisis Jurídico de los Procesos de Violencia Familiar y Valoración de Riesgo en las Mujeres de la Provincia de Ica, 2021.

Investigador(es):

[Nombre del investigador o equipo de investigación]

Objetivo del estudio:

Este estudio busca conocer la relación entre el análisis jurídico de los procesos de violencia familiar y la valoración de riesgo en los casos atendidos en la Provincia de Ica, con el fin de mejorar la comprensión y aplicación de medidas preventivas y de protección.

Procedimiento:

Su participación consistirá en responder una encuesta que incluye preguntas sobre su experiencia laboral y criterios utilizados en la valoración de riesgo de casos de violencia familiar. La encuesta tomará aproximadamente [tiempo estimado, ej. 15-20 minutos].

Voluntariedad:

Su participación es completamente voluntaria. Usted puede decidir no participar o retirarse en cualquier momento, sin que esto afecte su relación laboral ni profesional.

Confidencialidad:

Toda la información proporcionada será estrictamente confidencial. Los datos se registrarán de forma anónima y serán utilizados únicamente con fines académicos e investigación científica.

Beneficios:

Su participación contribuirá a mejorar el conocimiento sobre la valoración de riesgo en violencia familiar y la aplicación del análisis jurídico en estos casos.

Contacto:

Para cualquier duda o información adicional, puede comunicarse con: [correo electrónico o teléfono del investigador].

Aceptación:

Al firmar o marcar la casilla de aceptación, usted indica que ha leído la información

anterior, comprende los objetivos y procedimientos del estudio y acepta participar de manera voluntaria.

☐ **Acepto participar en este estudio**

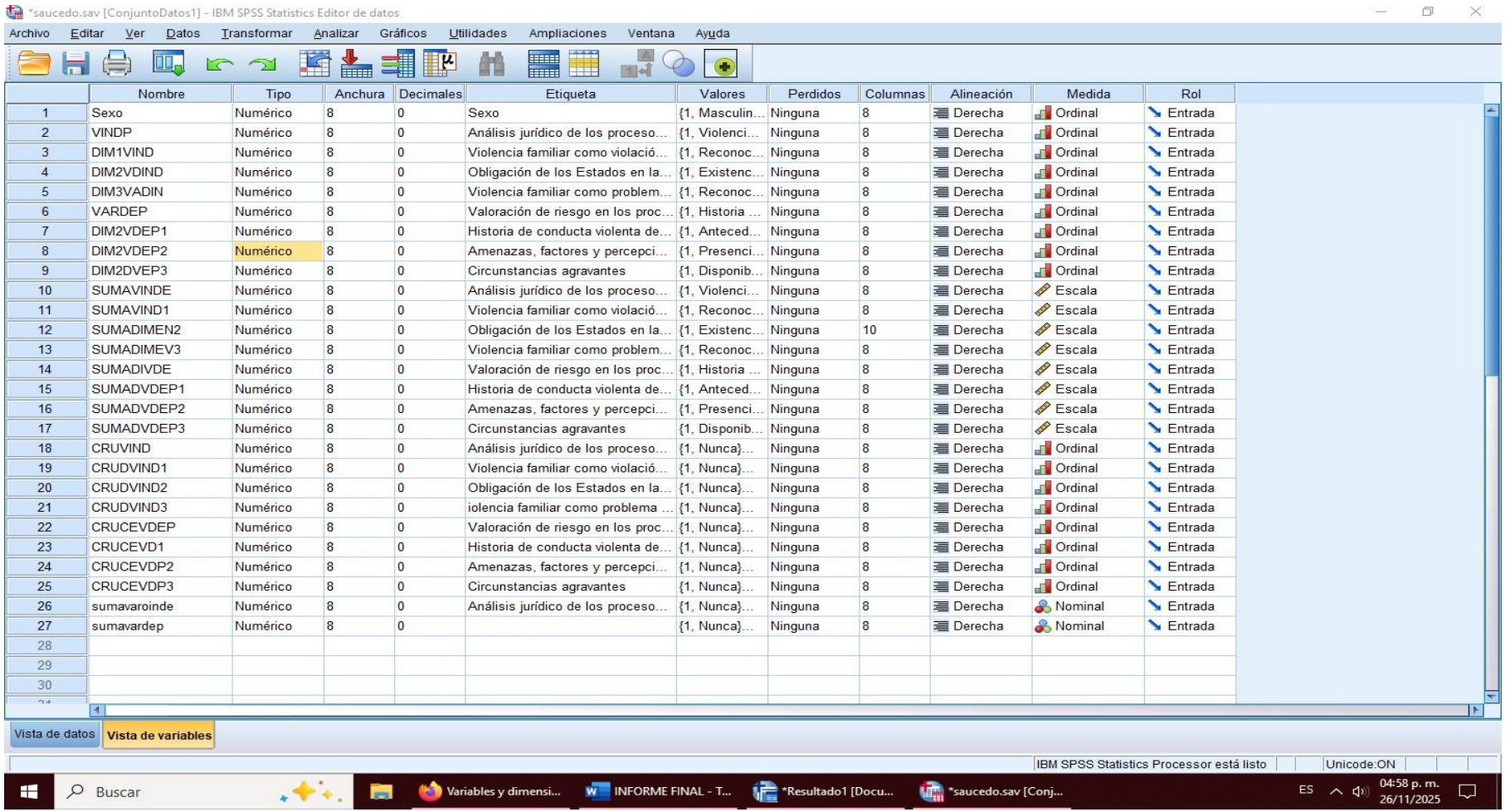
☐ **No deseo participar en este estudio**

Firma del participante: _____

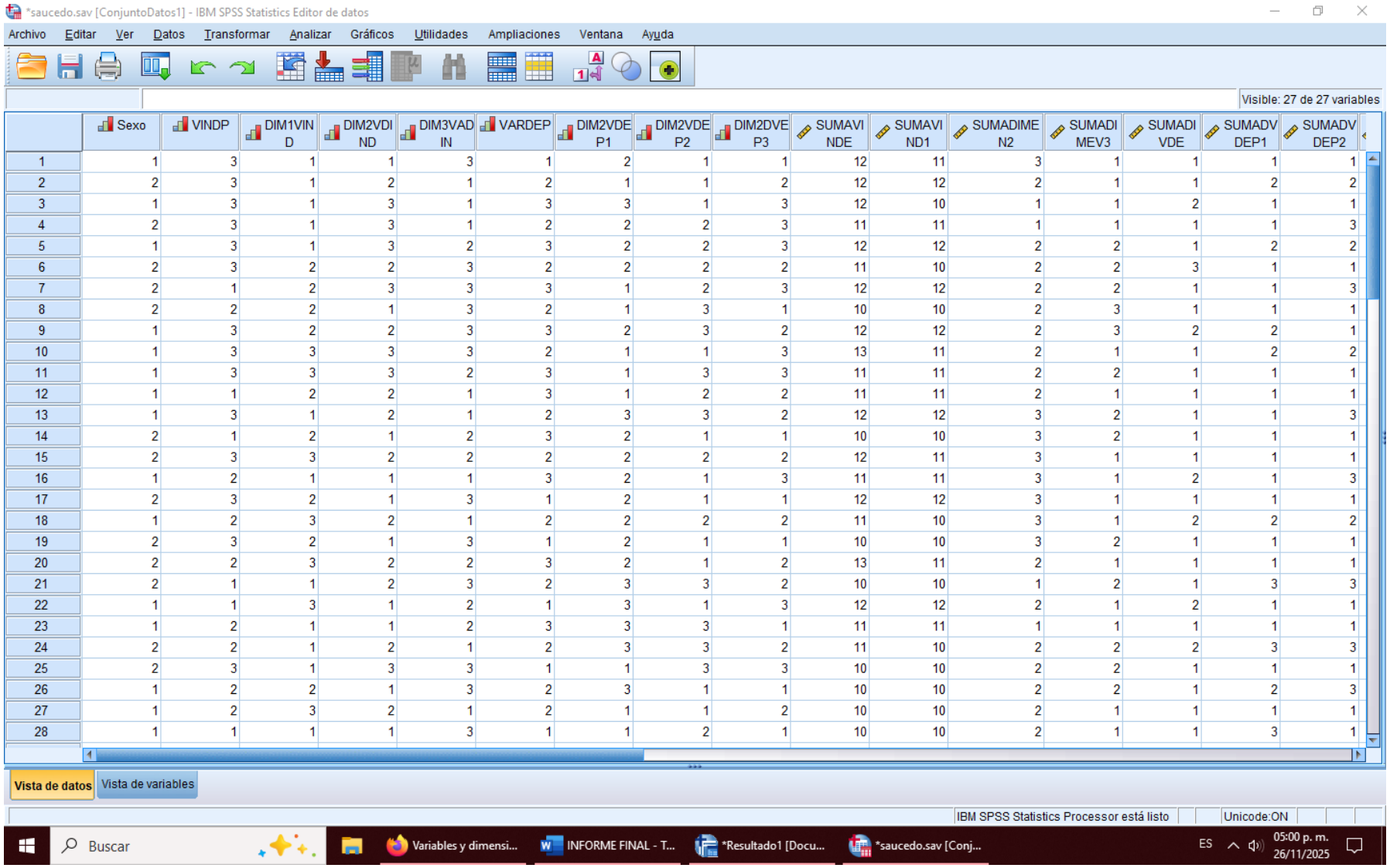
Fecha: _____

2.8.3. Otros.

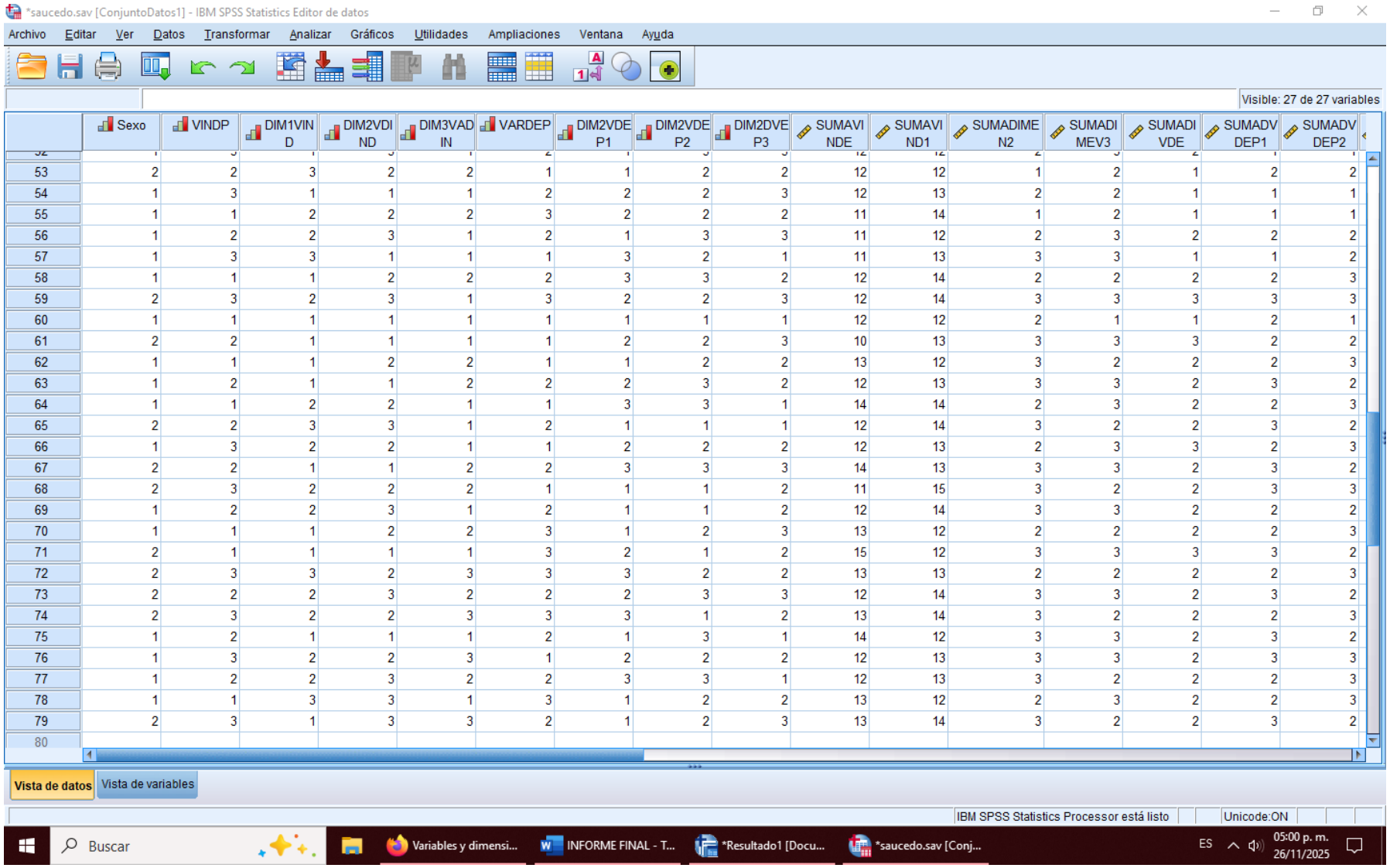
Base de datos

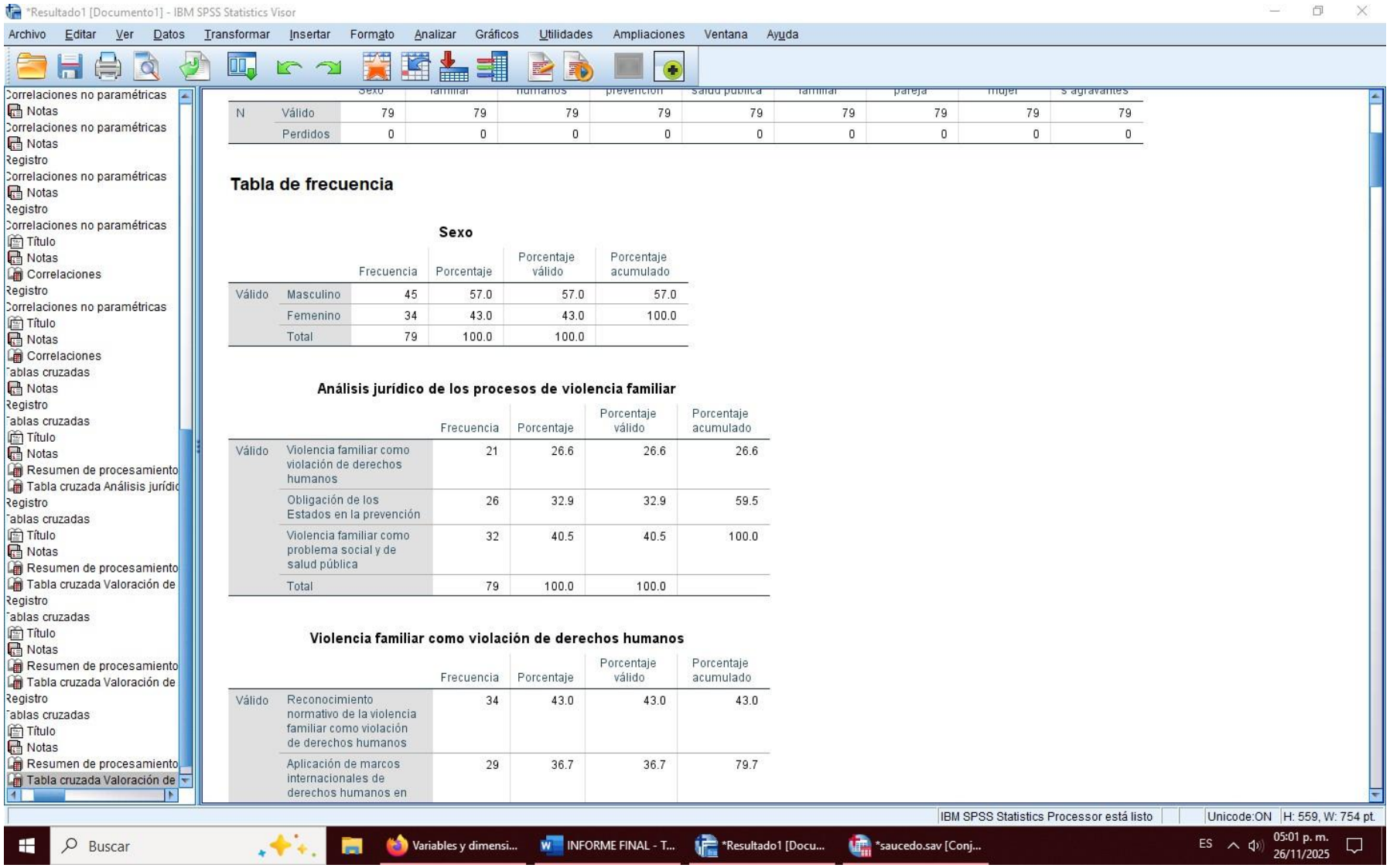


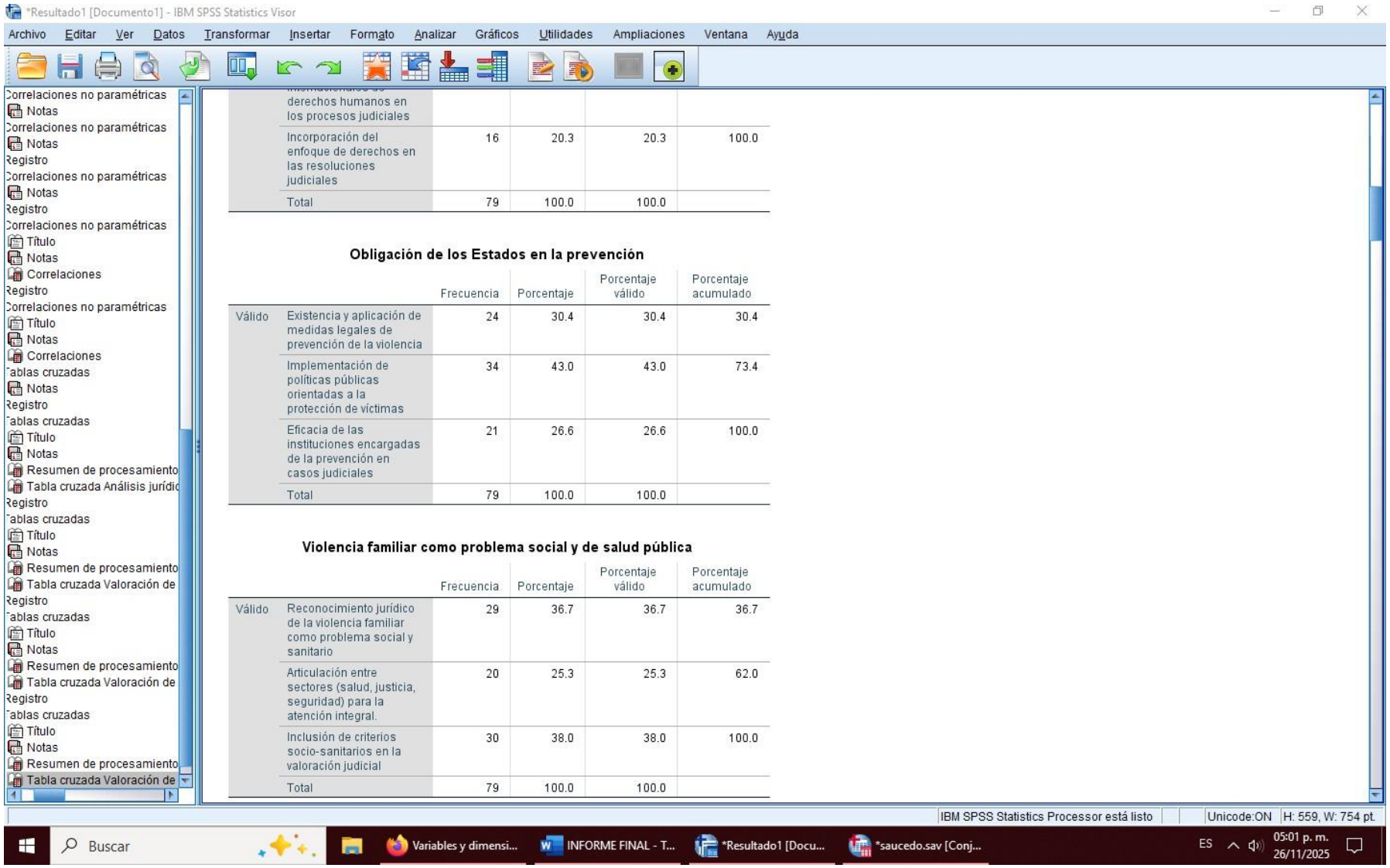
	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	Sexo	Numérico	8	0	Sexo	{1, Masculin...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
2	VINDP	Numérico	8	0	Análisis jurídico de los proceso...	{1, Violenci...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
3	DIM1VIND	Numérico	8	0	Violencia familiar como violació...	{1, Reconoc...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
4	DIM2VDIND	Numérico	8	0	Obligación de los Estados en la...	{1, Existenc...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
5	DIM3VADIN	Numérico	8	0	Violencia familiar como problem...	{1, Reconoc...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
6	VARDEP	Numérico	8	0	Valoración de riesgo en los proc...	{1, Historia ...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
7	DIM2VDEP1	Numérico	8	0	Historia de conducta violenta de...	{1, Anteced...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
8	DIM2VDEP2	Numérico	8	0	Amenazas, factores y percepci...	{1, Presenci...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
9	DIM2DVEP3	Numérico	8	0	Circunstancias agravantes	{1, Disponib...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
10	SUMAVINDE	Numérico	8	0	Análisis jurídico de los proceso...	{1, Violenci...	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
11	SUMAVIND1	Numérico	8	0	Violencia familiar como violació...	{1, Reconoc...	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
12	SUMADIMEN2	Numérico	8	0	Obligación de los Estados en la...	{1, Existenc...	Ninguna	10	Derecha	Escala	Entrada
13	SUMADIMEV3	Numérico	8	0	Violencia familiar como problem...	{1, Reconoc...	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
14	SUMADIVDE	Numérico	8	0	Valoración de riesgo en los proc...	{1, Historia ...	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
15	SUMADVDEP1	Numérico	8	0	Historia de conducta violenta de...	{1, Anteced...	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
16	SUMADVDEP2	Numérico	8	0	Amenazas, factores y percepci...	{1, Presenci...	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
17	SUMADVDEP3	Numérico	8	0	Circunstancias agravantes	{1, Disponib...	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
18	CRUVIND	Numérico	8	0	Análisis jurídico de los proceso...	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
19	CRUDVIND1	Numérico	8	0	Violencia familiar como violació...	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
20	CRUDVIND2	Numérico	8	0	Obligación de los Estados en la...	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
21	CRUDVIND3	Numérico	8	0	iolencia familiar como problema ...	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
22	CRUCEVDEP	Numérico	8	0	Valoración de riesgo en los proc...	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
23	CRUCEVD1	Numérico	8	0	Historia de conducta violenta de...	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
24	CRUCEVDP2	Numérico	8	0	Amenazas, factores y percepci...	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
25	CRUCEVDP3	Numérico	8	0	Circunstancias agravantes	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
26	sumavaroinde	Numérico	8	0	Análisis jurídico de los proceso...	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
27	sumavardep	Numérico	8	0		{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
28											
29											
30											

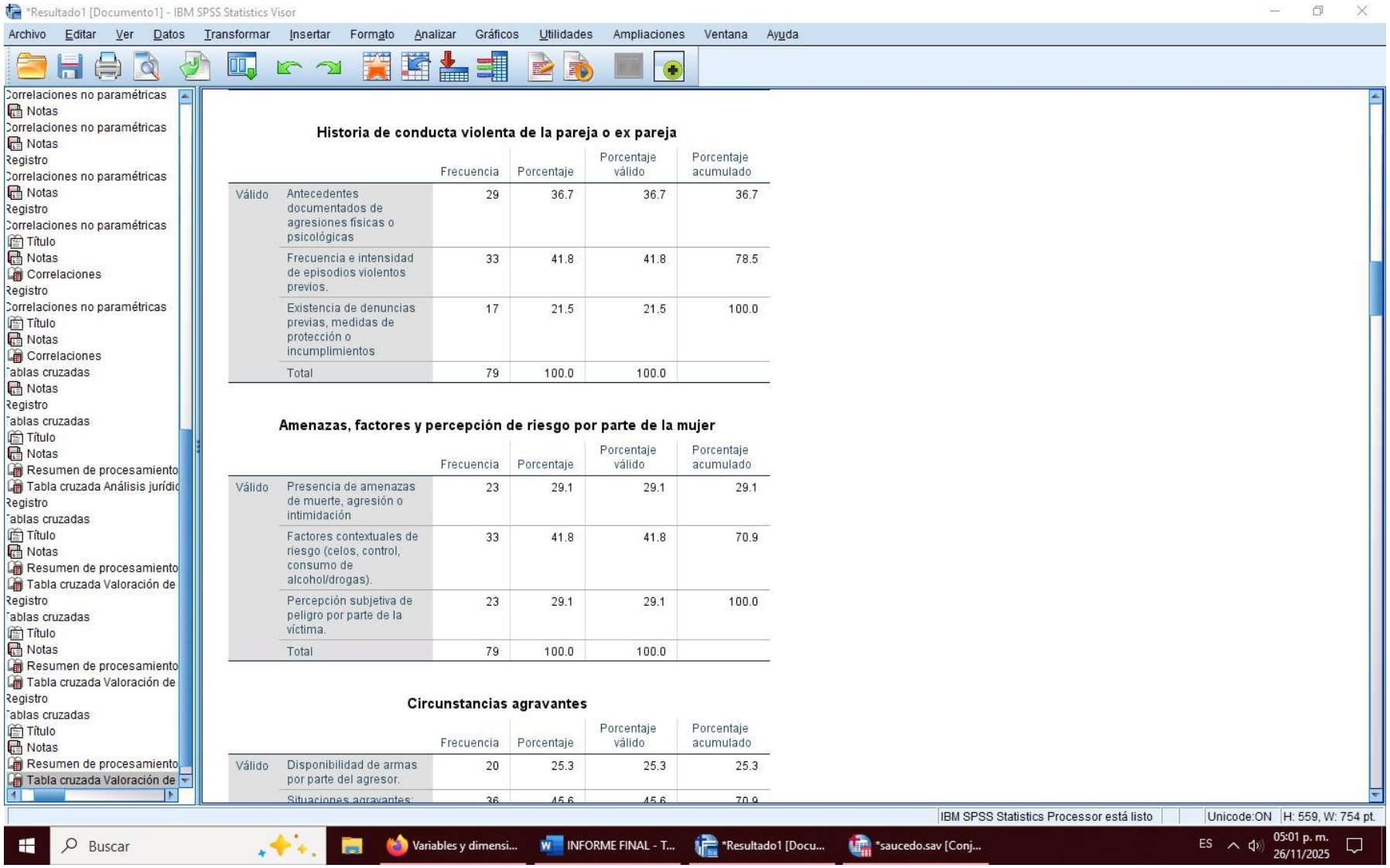


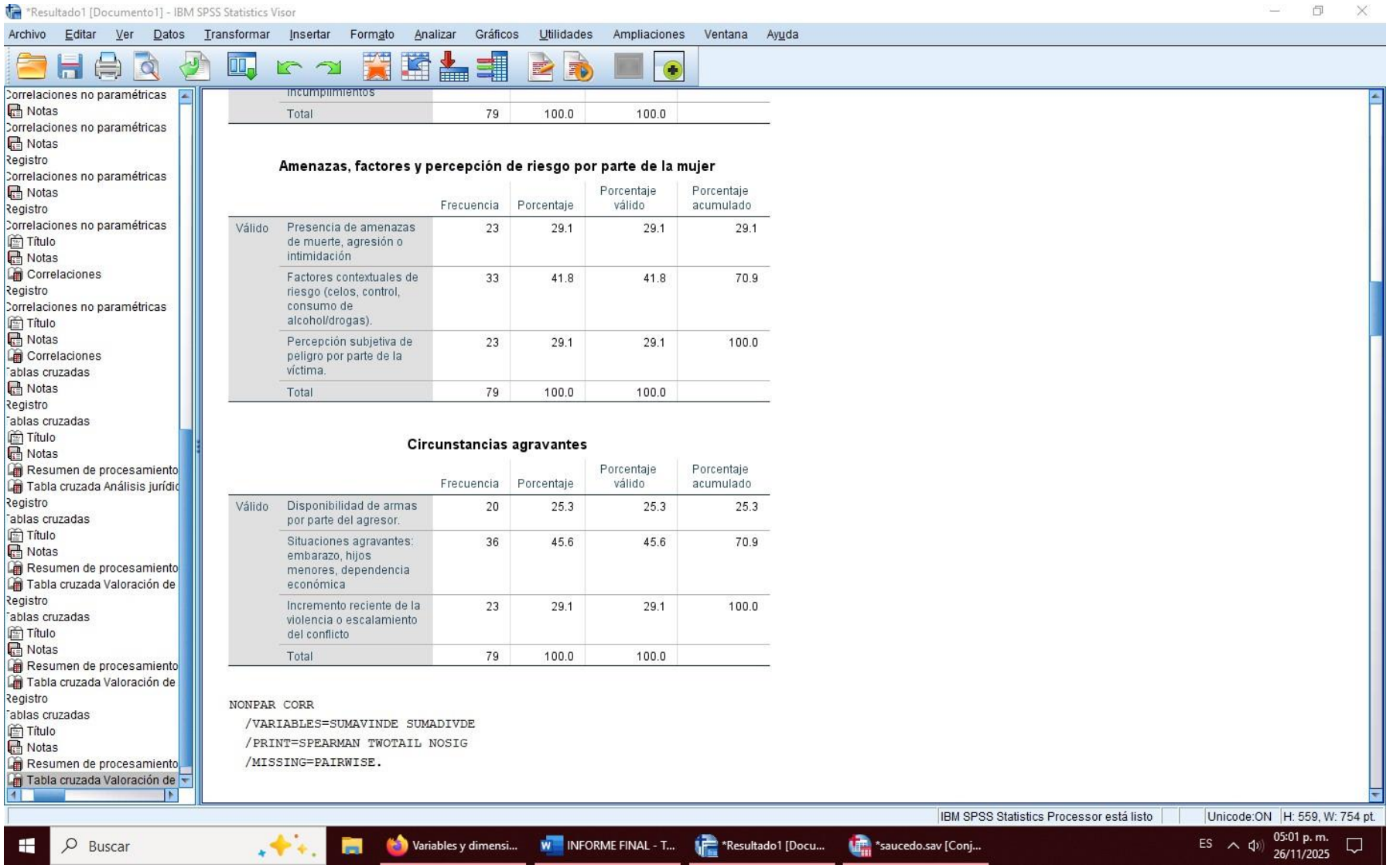
	Sexo	VINDP	DIM1VIND	DIM2VDIND	DIM3VADIN	VARDEP	DIM2VDEP1	DIM2VDEP2	DIM2DVEP3	SUMAVINDE	SUMAVIND1	SUMADIMEN2	SUMADIMEV3	SUMADIVDE	SUMADVDEP1	SUMADVDEP2
1	1	3	1	1	3	1	2	1	1	12	11	3	1	1	1	1
2	2	3	1	2	1	2	1	1	2	12	12	2	1	1	2	2
3	1	3	1	3	1	3	3	1	3	12	10	1	1	2	1	1
4	2	3	1	3	1	2	2	2	3	11	11	1	1	1	1	3
5	1	3	1	3	2	3	2	2	3	12	12	2	2	1	2	2
6	2	3	2	2	3	2	2	2	2	11	10	2	2	3	1	1
7	2	1	2	3	3	3	1	2	3	12	12	2	2	1	1	3
8	2	2	2	1	3	2	1	3	1	10	10	2	3	1	1	1
9	1	3	2	2	3	3	2	3	2	12	12	2	3	2	2	1
10	1	3	3	3	3	2	1	1	3	13	11	2	1	1	2	2
11	1	3	3	3	2	3	1	3	3	11	11	2	2	1	1	1
12	1	1	2	2	1	3	1	2	2	11	11	2	1	1	1	1
13	1	3	1	2	1	2	3	3	2	12	12	3	2	1	1	3
14	2	1	2	1	2	3	2	1	1	10	10	3	2	1	1	1
15	2	3	3	2	2	2	2	2	2	12	11	3	1	1	1	1
16	1	2	1	1	1	3	2	1	3	11	11	3	1	2	1	3
17	2	3	2	1	3	1	2	1	1	12	12	3	1	1	1	1
18	1	2	3	2	1	2	2	2	2	11	10	3	1	2	2	2
19	2	3	2	1	3	1	2	1	1	10	10	3	2	1	1	1
20	2	2	3	2	2	3	2	1	2	13	11	2	1	1	1	1
21	2	1	1	2	3	2	3	3	2	10	10	1	2	1	3	3
22	1	1	3	1	2	1	3	1	3	12	12	2	1	2	1	1
23	1	2	1	1	2	3	3	3	1	11	11	1	1	1	1	1
24	2	2	1	2	1	2	3	3	2	11	10	2	2	2	3	3
25	2	3	1	3	3	1	1	3	3	10	10	2	2	1	1	1
26	1	2	2	1	3	2	3	1	1	10	10	2	2	1	2	3
27	1	2	3	2	1	2	1	1	2	10	10	2	1	1	1	1
28	1	1	1	1	3	1	1	2	1	10	10	2	1	1	3	1

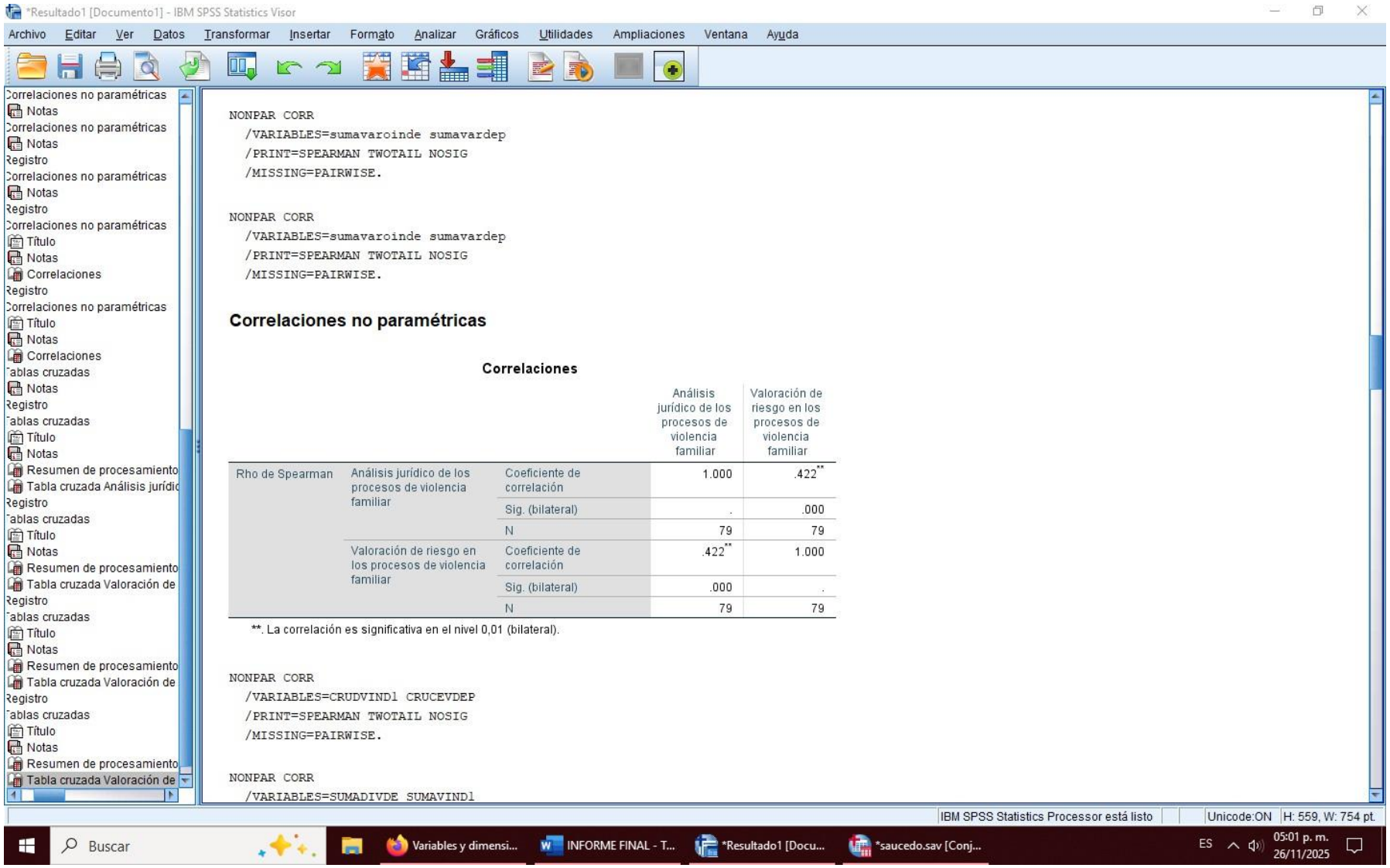

*saucedo.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos
Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda
Visible: 27 de 27 variables
Sexo VINDP DIM1VIND DIM2VDIND DIM3VADIN VARDEP DIM2VDEP1 DIM2VDEP2 DIM2DVEP3 SUMAVINDE SUMAVIND1 SUMADIMEN2 SUMADIMEV3 SUMADIVDE SUMADVDEP1 SUMADVDEP2
53 2 2 3 2 2 1 1 2 2 12 12 1 2 1 2 2
54 1 3 1 1 1 2 2 2 3 12 13 2 2 1 1 1
55 1 1 2 2 2 3 2 2 2 11 14 1 2 1 1 1
56 1 2 2 3 1 2 1 3 3 11 12 2 3 2 2 2
57 1 3 3 1 1 1 3 2 1 11 13 3 3 1 1 2
58 1 1 1 2 2 2 3 3 2 12 14 2 2 2 2 3
59 2 3 2 3 1 3 2 2 3 12 14 3 3 3 3 3
60 1 1 1 1 1 1 1 1 1 12 12 2 1 1 2 1
61 2 2 1 1 1 1 2 2 3 10 13 3 3 3 2 2
62 1 1 1 2 2 1 1 2 2 13 12 3 2 2 2 3
63 1 2 1 1 2 2 2 3 2 12 13 3 3 2 3 2
64 1 1 2 2 1 1 3 3 1 14 14 2 3 2 2 3
65 2 2 3 3 1 2 1 1 1 12 14 3 2 2 3 2
66 1 3 2 2 1 1 2 2 2 12 13 2 3 3 2 3
67 2 2 1 1 2 2 3 3 3 14 13 3 3 2 3 2
68 2 3 2 2 2 1 1 1 2 11 15 3 2 2 3 3
69 1 2 2 3 1 2 1 1 2 12 14 3 3 2 2 2
70 1 1 1 2 2 3 1 2 3 13 12 2 2 2 2 3
71 2 1 1 1 1 3 2 1 2 15 12 3 3 3 3 2
72 2 3 3 2 3 3 3 2 2 13 13 2 2 2 2 3
73 2 2 2 3 2 2 2 3 3 12 14 3 3 2 3 2
74 2 3 2 2 3 3 3 1 2 13 14 3 2 2 2 3
75 1 2 1 1 1 2 1 3 1 14 12 3 3 2 3 2
76 1 3 2 2 3 1 2 2 2 12 13 3 3 2 3 3
77 1 2 2 3 2 2 3 3 1 12 13 3 2 2 2 3
78 1 1 3 3 1 3 1 2 2 13 12 2 3 2 2 3
79 2 3 1 3 3 2 1 2 3 13 14 3 2 2 3 2
80
Vista de datos Vista de variables
IBM SPSS Statistics Processor está listo
Unicode:ON
Buscar
Variables y dimensi...
INFORME FINAL - T...
*Resultado1 [Docu...
*saucedo.sav [Conj...
ES
05:00 p. m.
26/11/2025

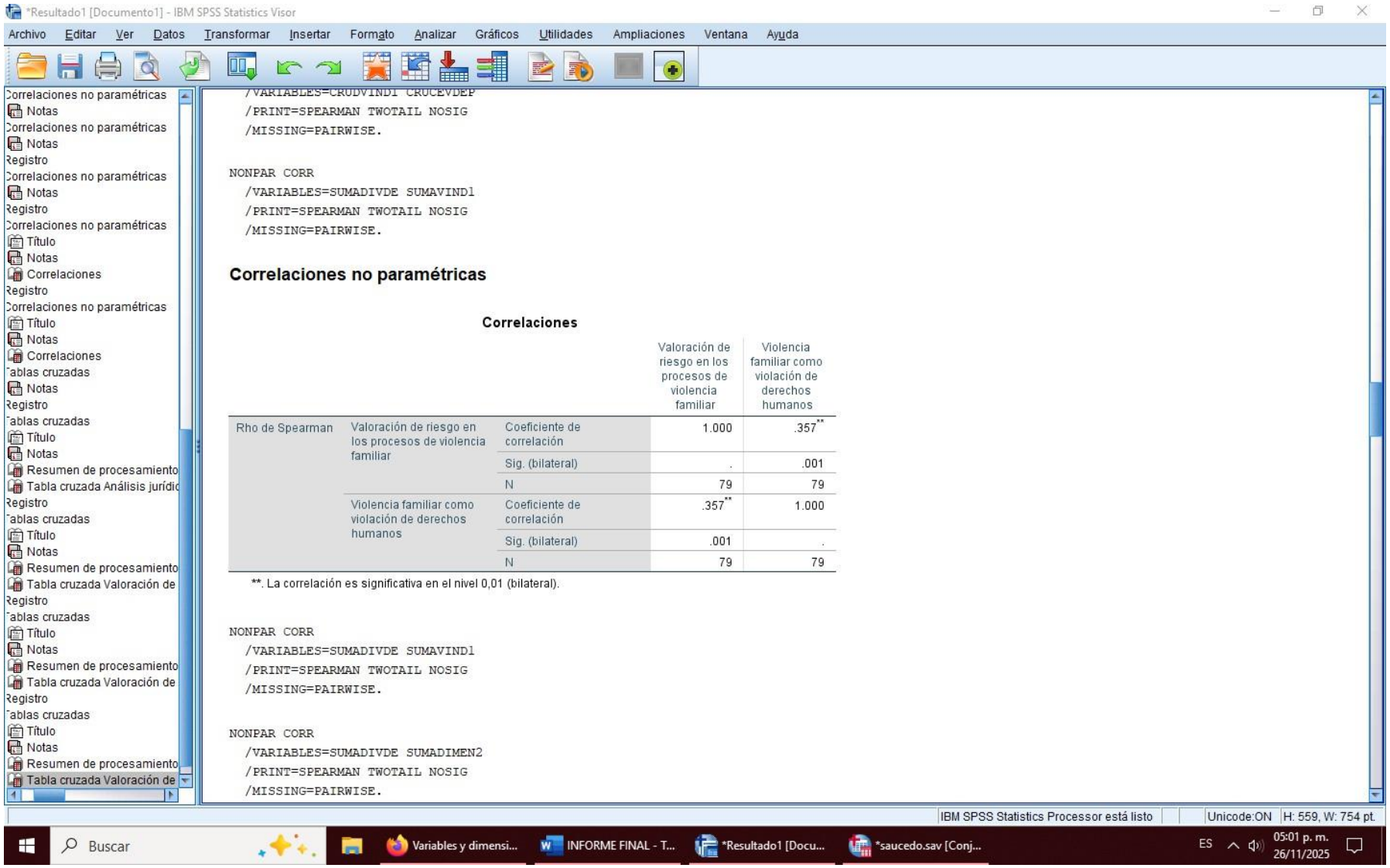

*Resultado1 [Documento1] - IBM SPSS Statistics Visor
Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda
Correlaciones no paramétricas
Notas
Correlaciones no paramétricas
Notas
Registro
Correlaciones no paramétricas
Notas
Registro
Correlaciones no paramétricas
Título
Notas
Correlaciones
Registro
Correlaciones no paramétricas
Título
Notas
Correlaciones
Tablas cruzadas
Notas
Registro
Tablas cruzadas
Título
Notas
Resumen de procesamiento
Tabla cruzada Análisis jurídic
Registro
Tablas cruzadas
Título
Notas
Resumen de procesamiento
Tabla cruzada Valoración de
Registro
Tablas cruzadas
Título
Notas
Resumen de procesamiento
Tabla cruzada Valoración de
Registro
Tablas cruzadas
Título
Notas
Resumen de procesamiento
Tabla cruzada Valoración de
Sexo familiar humanos prevención Salud pública familiar pareja mujer S agravantes
N Válido 79 79 79 79 79 79 79 79 79
Perdidos 0 0 0 0 0 0 0 0 0
Tabla de frecuencia
Sexo
Frecuencia Porcentaje Porcentaje válido Porcentaje acumulado
Válido Masculino 45 57.0 57.0 57.0
Femenino 34 43.0 43.0 100.0
Total 79 100.0 100.0
Análisis jurídico de los procesos de violencia familiar
Frecuencia Porcentaje Porcentaje válido Porcentaje acumulado
Válido Violencia familiar como violación de derechos humanos 21 26.6 26.6 26.6
Obligación de los Estados en la prevención 26 32.9 32.9 59.5
Violencia familiar como problema social y de salud pública 32 40.5 40.5 100.0
Total 79 100.0 100.0
Violencia familiar como violación de derechos humanos
Frecuencia Porcentaje Porcentaje válido Porcentaje acumulado
Válido Reconocimiento normativo de la violencia familiar como violación de derechos humanos 34 43.0 43.0 43.0
Aplicación de marcos internacionales de derechos humanos en 29 36.7 36.7 79.7
IBM SPSS Statistics Processor está listo
Unicode:ON H: 559, W: 754 pt.
Buscar
Variables y dimensi...
INFORME FINAL - T...
*Resultado1 [Docu...
*saucedo.sav [Conj...
ES
05:01 p. m.
26/11/2025

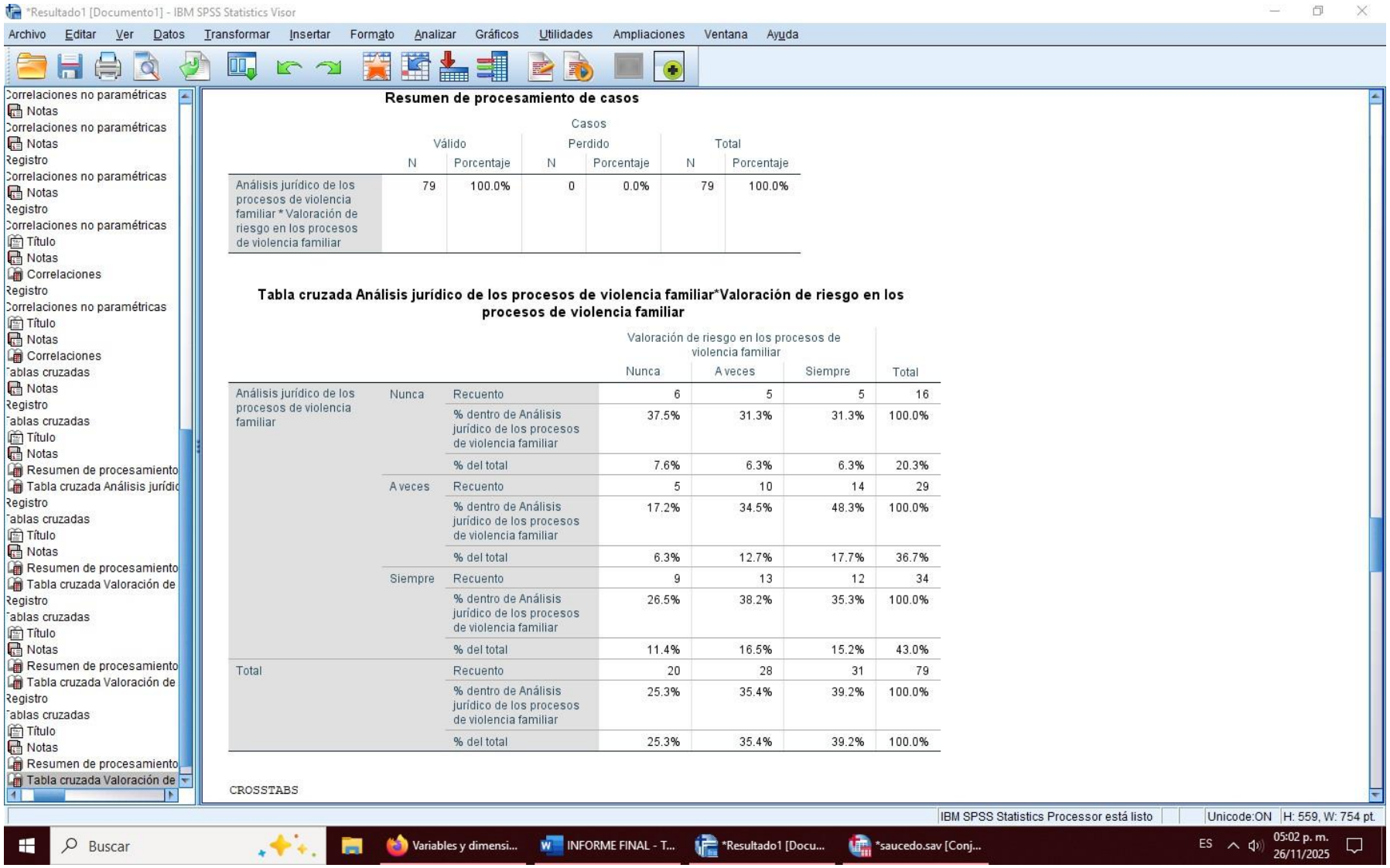

*Resultado1 [Documento1] - IBM SPSS Statistics Visor
Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda
Correlaciones no paramétricas
Notas
Correlaciones no paramétricas
Notas
Registro
Correlaciones no paramétricas
Notas
Registro
Correlaciones no paramétricas
Título
Notas
Correlaciones
Registro
Correlaciones no paramétricas
Título
Notas
Correlaciones
Tablas cruzadas
Notas
Registro
Tablas cruzadas
Título
Notas
Resumen de procesamiento
Tabla cruzada Análisis jurídic
Registro
Tablas cruzadas
Título
Notas
Resumen de procesamiento
Tabla cruzada Valoración de
Registro
Tablas cruzadas
Título
Notas
Resumen de procesamiento
Tabla cruzada Valoración de
Registro
Tablas cruzadas
Título
Notas
Resumen de procesamiento
Tabla cruzada Valoración de
derechos humanos en los procesos judiciales
Incorporación del enfoque de derechos en las resoluciones judiciales 16 20.3 20.3 100.0
Total 79 100.0 100.0
Obligación de los Estados en la prevención
Frecuencia Porcentaje Porcentaje válido Porcentaje acumulado
Válido
Existencia y aplicación de medidas legales de prevención de la violencia 24 30.4 30.4 30.4
Implementación de políticas públicas orientadas a la protección de víctimas 34 43.0 43.0 73.4
Eficacia de las instituciones encargadas de la prevención en casos judiciales 21 26.6 26.6 100.0
Total 79 100.0 100.0
Violencia familiar como problema social y de salud pública
Frecuencia Porcentaje Porcentaje válido Porcentaje acumulado
Válido
Reconocimiento jurídico de la violencia familiar como problema social y sanitario 29 36.7 36.7 36.7
Articulación entre sectores (salud, justicia, seguridad) para la atención integral. 20 25.3 25.3 62.0
Inclusión de criterios socio-sanitarios en la valoración judicial 30 38.0 38.0 100.0
Total 79 100.0 100.0
IBM SPSS Statistics Processor está listo
Unicode:ON H: 559, W: 754 pt.
Buscar
Variables y dimensi...
INFORME FINAL - T...
*Resultado1 [Docu...
*saucedo.sav [Conj...
ES
05:01 p. m.
26/11/2025

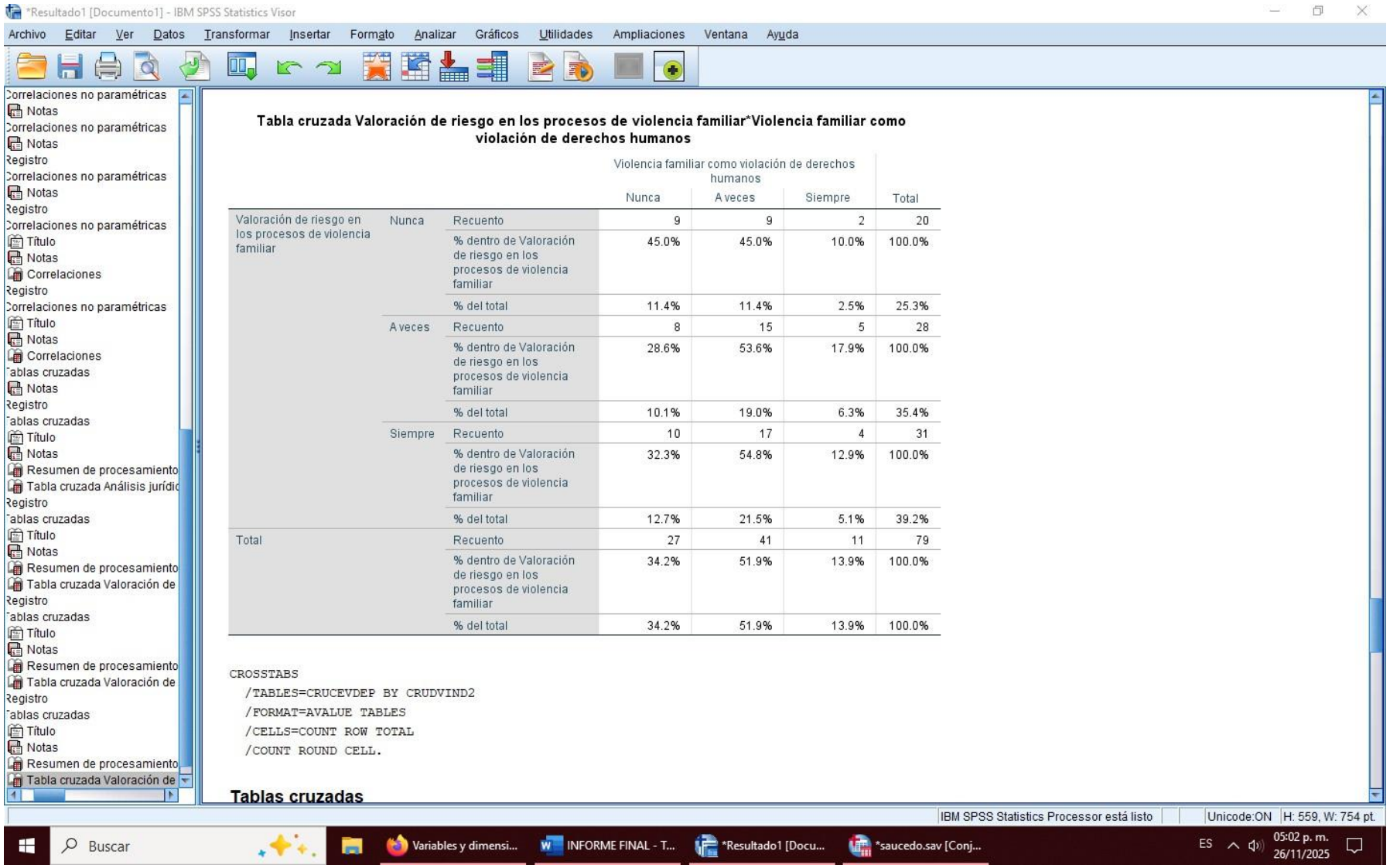

*Resultado1 [Documento1] - IBM SPSS Statistics Visor
Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda
Correlaciones no paramétricas
Notas
Correlaciones no paramétricas
Notas
Registro
Correlaciones no paramétricas
Notas
Registro
Correlaciones no paramétricas
Título
Notas
Correlaciones
Registro
Correlaciones no paramétricas
Título
Notas
Correlaciones
Tablas cruzadas
Notas
Registro
Tablas cruzadas
Título
Notas
Resumen de procesamiento
Tabla cruzada Análisis jurídic
Registro
Tablas cruzadas
Título
Notas
Resumen de procesamiento
Tabla cruzada Valoración de
Registro
Tablas cruzadas
Título
Notas
Resumen de procesamiento
Tabla cruzada Valoración de
Registro
Tablas cruzadas
Título
Notas
Resumen de procesamiento
Tabla cruzada Valoración de
Historia de conducta violenta de la pareja o ex pareja
Válido
Antecedentes documentados de agresiones físicas o psicológicas 29 36.7 36.7 36.7
Frecuencia e intensidad de episodios violentos previos. 33 41.8 41.8 78.5
Existencia de denuncias previas, medidas de protección o incumplimientos 17 21.5 21.5 100.0
Total 79 100.0 100.0
Amenazas, factores y percepción de riesgo por parte de la mujer
Válido
Presencia de amenazas de muerte, agresión o intimidación 23 29.1 29.1 29.1
Factores contextuales de riesgo (celos, control, consumo de alcohol/drogas). 33 41.8 41.8 70.9
Percepción subjetiva de peligro por parte de la víctima. 23 29.1 29.1 100.0
Total 79 100.0 100.0
Circunstancias agravantes
Válido
Disponibilidad de armas por parte del agresor. 20 25.3 25.3 25.3
Situaciones agravantes: 36 45.6 45.6 70.9
IBM SPSS Statistics Processor está listo
Unicode:ON H: 559, W: 754 pt.
Buscar
Variables y dimensi...
INFORME FINAL - T...
*Resultado1 [Docu...
*saucedo.sav [Conj...
ES
05:01 p. m.
26/11/2025

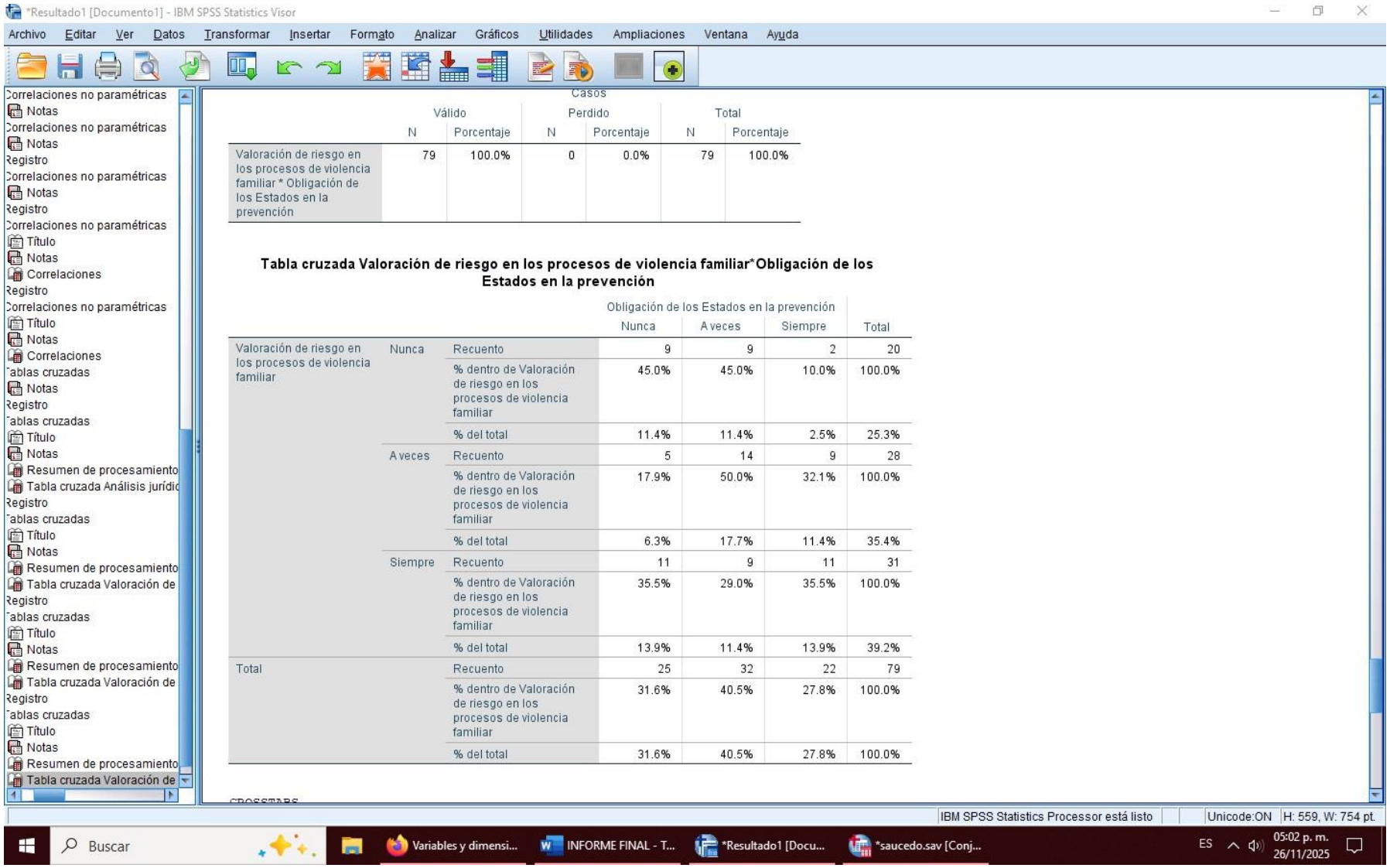

*Resultado1 [Documento1] - IBM SPSS Statistics Visor
Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda
Correlaciones no paramétricas
Notas
Correlaciones no paramétricas
Notas
Registro
Correlaciones no paramétricas
Notas
Registro
Correlaciones no paramétricas
Título
Notas
Correlaciones
Registro
Correlaciones no paramétricas
Título
Notas
Correlaciones
Tablas cruzadas
Notas
Registro
Tablas cruzadas
Título
Notas
Resumen de procesamiento
Tabla cruzada Análisis jurídic
Registro
Tablas cruzadas
Título
Notas
Resumen de procesamiento
Tabla cruzada Valoración de
Registro
Tablas cruzadas
Título
Notas
Resumen de procesamiento
Tabla cruzada Valoración de
Registro
Tablas cruzadas
Título
Notas
Resumen de procesamiento
Tabla cruzada Valoración de
incumplimientos
Total 79 100.0 100.0
Amenazas, factores y percepción de riesgo por parte de la mujer
Frecuencia Porcentaje Porcentaje válido Porcentaje acumulado
Válido Presencia de amenazas de muerte, agresión o intimidación 23 29.1 29.1 29.1
Factores contextuales de riesgo (celos, control, consumo de alcohol/drogas). 33 41.8 41.8 70.9
Percepción subjetiva de peligro por parte de la víctima. 23 29.1 29.1 100.0
Total 79 100.0 100.0
Circunstancias agravantes
Frecuencia Porcentaje Porcentaje válido Porcentaje acumulado
Válido Disponibilidad de armas por parte del agresor. 20 25.3 25.3 25.3
Situaciones agravantes: embarazo, hijos menores, dependencia económica 36 45.6 45.6 70.9
Incremento reciente de la violencia o escalamiento del conflicto 23 29.1 29.1 100.0
Total 79 100.0 100.0
NONPAR CORR
/VARIABLES=SUMAVINDE SUMADIVDE
/PRINT=SPEARMAN TWOTAIL NOSIG
/MISSING=PAIRWISE.
IBM SPSS Statistics Processor está listo
Unicode:ON H: 559, W: 754 pt.
Buscar
Variables y dimensi...
INFORME FINAL - T...
*Resultado1 [Docu...
*saucedo.sav [Conj...
ES
05:01 p. m.
26/11/2025

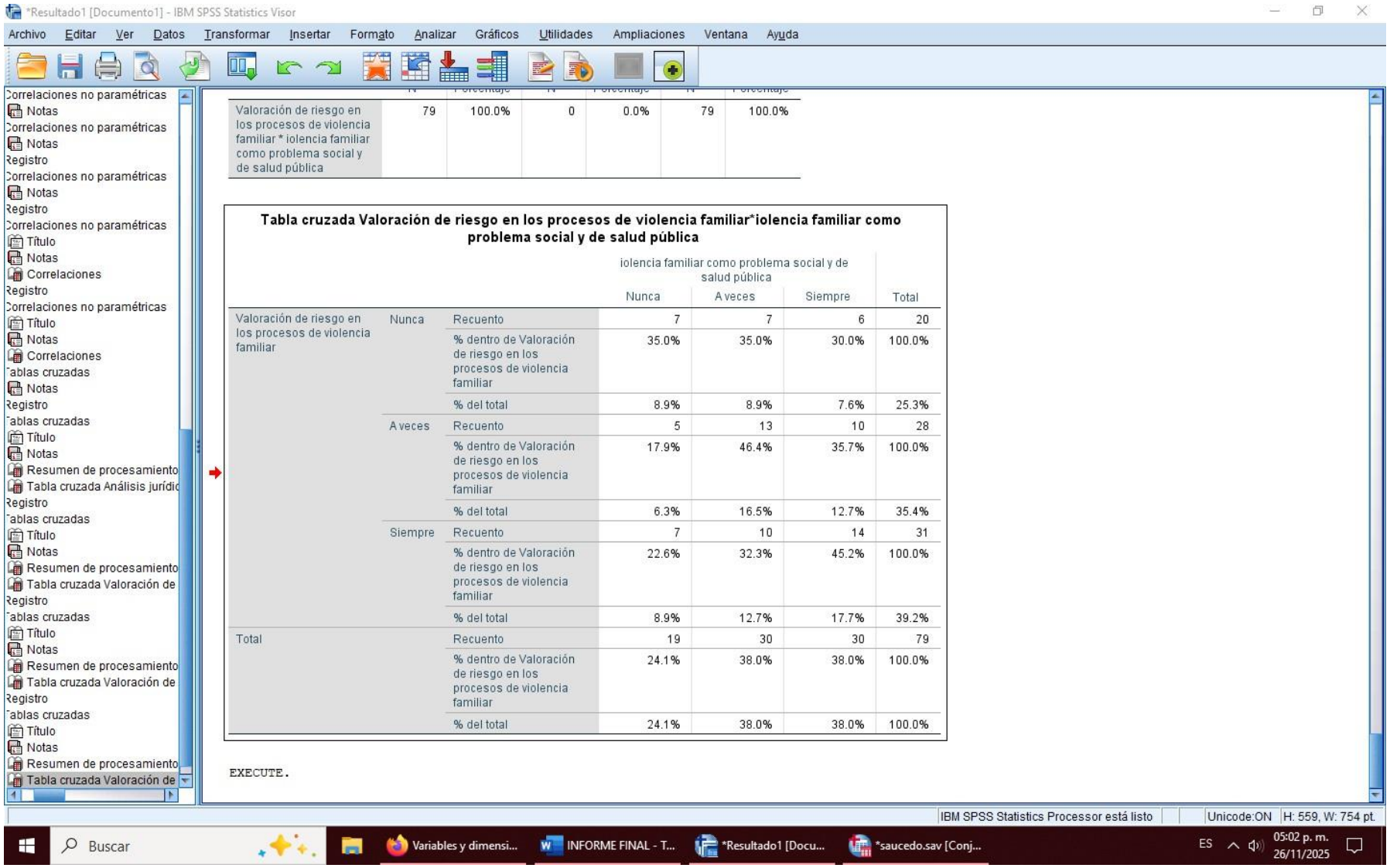

*Resultado1 [Documento1] - IBM SPSS Statistics Visor
Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda
Correlaciones no paramétricas
Notas
Correlaciones no paramétricas
Notas
Registro
Correlaciones no paramétricas
Notas
Registro
Correlaciones no paramétricas
Título
Notas
Correlaciones
Registro
Correlaciones no paramétricas
Título
Notas
Correlaciones
Tablas cruzadas
Notas
Registro
Tablas cruzadas
Título
Notas
Resumen de procesamiento
Tabla cruzada Análisis jurídic
Registro
Tablas cruzadas
Título
Notas
Resumen de procesamiento
Tabla cruzada Valoración de
Registro
Tablas cruzadas
Título
Notas
Resumen de procesamiento
Tabla cruzada Valoración de
Registro
Tablas cruzadas
Título
Notas
Resumen de procesamiento
Tabla cruzada Valoración de
NONPAR CORR
/VARIABLES=sumavaroinde sumavardep
/PRINT=SPEARMAN TWOTAIL NOSIG
/MISSING=PAIRWISE.
NONPAR CORR
/VARIABLES=sumavaroinde sumavardep
/PRINT=SPEARMAN TWOTAIL NOSIG
/MISSING=PAIRWISE.
Correlaciones no paramétricas
Correlaciones
Rho de Spearman
Análisis jurídico de los procesos de violencia familiar
Coeficiente de correlación 1.000 .422**
Sig. (bilateral) . .000
N 79 79
Valoración de riesgo en los procesos de violencia familiar
Coeficiente de correlación .422** 1.000
Sig. (bilateral) .000 .
N 79 79
**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).
NONPAR CORR
/VARIABLES=CRUDVIND1 CRUCEVDEP
/PRINT=SPEARMAN TWOTAIL NOSIG
/MISSING=PAIRWISE.
NONPAR CORR
/VARIABLES=SUMADIVDE SUMAVIND1
IBM SPSS Statistics Processor está listo
Unicode:ON H: 559, W: 754 pt.
Buscar
Variables y dimensi...
INFORME FINAL - T...
*Resultado1 [Docu...
*saucedo.sav [Conj...
ES
05:01 p. m.
26/11/2025


*Resultado1 [Documento1] - IBM SPSS Statistics Visor
Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda
Correlaciones no paramétricas
Notas
Correlaciones no paramétricas
Notas
Registro
Correlaciones no paramétricas
Notas
Registro
Correlaciones no paramétricas
Título
Notas
Correlaciones
Registro
Correlaciones no paramétricas
Título
Notas
Correlaciones
Tablas cruzadas
Notas
Registro
Tablas cruzadas
Título
Notas
Resumen de procesamiento
Tabla cruzada Análisis jurídic
Registro
Tablas cruzadas
Título
Notas
Resumen de procesamiento
Tabla cruzada Valoración de
Registro
Tablas cruzadas
Título
Notas
Resumen de procesamiento
Tabla cruzada Valoración de
Registro
Tablas cruzadas
Título
Notas
Resumen de procesamiento
Tabla cruzada Valoración de
/VARIABLES=CRUDVIND1 CRUCEVDEP
/PRINT=SPEARMAN TWOTAIL NOSIG
/MISSING=PAIRWISE.
NONPAR CORR
/VARIABLES=SUMADIVDE SUMAVIND1
/PRINT=SPEARMAN TWOTAIL NOSIG
/MISSING=PAIRWISE.
Correlaciones no paramétricas
Correlaciones
Valoración de riesgo en los procesos de violencia familiar
Violencia familiar como violación de derechos humanos
Rho de Spearman
Valoración de riesgo en los procesos de violencia familiar
Coeficiente de correlación 1.000 .357**
Sig. (bilateral) . .001
N 79 79
Violencia familiar como violación de derechos humanos
Coeficiente de correlación .357** 1.000
Sig. (bilateral) .001 .
N 79 79
**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).
NONPAR CORR
/VARIABLES=SUMADIVDE SUMAVIND1
/PRINT=SPEARMAN TWOTAIL NOSIG
/MISSING=PAIRWISE.
NONPAR CORR
/VARIABLES=SUMADIVDE SUMADIMEN2
/PRINT=SPEARMAN TWOTAIL NOSIG
/MISSING=PAIRWISE.
IBM SPSS Statistics Processor está listo
Unicode:ON H: 559, W: 754 pt.
Buscar
Variables y dimensi...
INFORME FINAL - T...
*Resultado1 [Docu...
*saucedo.sav [Conj...
ES
05:01 p. m.
26/11/2025


*Resultado1 [Documento1] - IBM SPSS Statistics Visor
Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda
Correlaciones no paramétricas
Notas
Correlaciones no paramétricas
Notas
Registro
Correlaciones no paramétricas
Notas
Registro
Correlaciones no paramétricas
Título
Notas
Correlaciones
Registro
Correlaciones no paramétricas
Título
Notas
Correlaciones
Tablas cruzadas
Notas
Registro
Tablas cruzadas
Título
Notas
Resumen de procesamiento
Tabla cruzada Análisis jurídic
Registro
Tablas cruzadas
Título
Notas
Resumen de procesamiento
Tabla cruzada Valoración de
Registro
Tablas cruzadas
Título
Notas
Resumen de procesamiento
Tabla cruzada Valoración de
Registro
Tablas cruzadas
Título
Notas
Resumen de procesamiento
Tabla cruzada Valoración de
Resumen de procesamiento de casos
Casos
Válido
Perdido
Total
N
Porcentaje
N
Porcentaje
N
Porcentaje
Análisis jurídico de los procesos de violencia familiar * Valoración de riesgo en los procesos de violencia familiar
79
100.0%
0
0.0%
79
100.0%
Tabla cruzada Análisis jurídico de los procesos de violencia familiar*Valoración de riesgo en los procesos de violencia familiar
Valoración de riesgo en los procesos de violencia familiar
Nunca
A veces
Siempre
Total
Análisis jurídico de los procesos de violencia familiar
Nunca
Recuento
6
5
5
16
% dentro de Análisis jurídico de los procesos de violencia familiar
37.5%
31.3%
31.3%
100.0%
% del total
7.6%
6.3%
6.3%
20.3%
A veces
Recuento
5
10
14
29
% dentro de Análisis jurídico de los procesos de violencia familiar
17.2%
34.5%
48.3%
100.0%
% del total
6.3%
12.7%
17.7%
36.7%
Siempre
Recuento
9
13
12
34
% dentro de Análisis jurídico de los procesos de violencia familiar
26.5%
38.2%
35.3%
100.0%
% del total
11.4%
16.5%
15.2%
43.0%
Total
Recuento
20
28
31
79
% dentro de Análisis jurídico de los procesos de violencia familiar
25.3%
35.4%
39.2%
100.0%
% del total
25.3%
35.4%
39.2%
100.0%
CROSSTABS
IBM SPSS Statistics Processor está listo
Unicode:ON
H: 559, W: 754 pt.
Buscar
Variables y dimensi...
INFORME FINAL - T...
*Resultado1 [Docu...
*saucedo.sav [Conj...
ES
05:02 p. m.
26/11/2025


*Resultado1 [Documento1] - IBM SPSS Statistics Visor
Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda
Correlaciones no paramétricas
Notas
Correlaciones no paramétricas
Notas
Registro
Correlaciones no paramétricas
Notas
Registro
Correlaciones no paramétricas
Título
Notas
Correlaciones
Registro
Correlaciones no paramétricas
Título
Notas
Correlaciones
Tablas cruzadas
Notas
Registro
Tablas cruzadas
Título
Notas
Resumen de procesamiento
Tabla cruzada Análisis jurídic
Registro
Tablas cruzadas
Título
Notas
Resumen de procesamiento
Tabla cruzada Valoración de
Registro
Tablas cruzadas
Título
Notas
Resumen de procesamiento
Tabla cruzada Valoración de
Registro
Tablas cruzadas
Título
Notas
Resumen de procesamiento
Tabla cruzada Valoración de
Tabla cruzada Valoración de riesgo en los procesos de violencia familiar*Violencia familiar como violación de derechos humanos
Violencia familiar como violación de derechos humanos
Nunca
A veces
Siempre
Total
Valoración de riesgo en los procesos de violencia familiar
Nunca
Recuento 9 9 2 20
% dentro de Valoración de riesgo en los procesos de violencia familiar 45.0% 45.0% 10.0% 100.0%
% del total 11.4% 11.4% 2.5% 25.3%
A veces
Recuento 8 15 5 28
% dentro de Valoración de riesgo en los procesos de violencia familiar 28.6% 53.6% 17.9% 100.0%
% del total 10.1% 19.0% 6.3% 35.4%
Siempre
Recuento 10 17 4 31
% dentro de Valoración de riesgo en los procesos de violencia familiar 32.3% 54.8% 12.9% 100.0%
% del total 12.7% 21.5% 5.1% 39.2%
Total
Recuento 27 41 11 79
% dentro de Valoración de riesgo en los procesos de violencia familiar 34.2% 51.9% 13.9% 100.0%
% del total 34.2% 51.9% 13.9% 100.0%
CROSSTABS
/TABLES=CRUCEVDEP BY CRUDVIND2
/FORMAT=AVALUE TABLES
/CELLS=COUNT ROW TOTAL
/COUNT ROUND CELL.
Tablas cruzadas
IBM SPSS Statistics Processor está listo
Unicode:ON H: 559, W: 754 pt.
Buscar
Variables y dimensi...
INFORME FINAL - T...
*Resultado1 [Docu...
*saucedo.sav [Conj...
ES
05:02 p. m.
26/11/2025


*Resultado1 [Documento1] - IBM SPSS Statistics Visor
Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda
Correlaciones no paramétricas
Notas
Correlaciones no paramétricas
Notas
Registro
Correlaciones no paramétricas
Notas
Registro
Correlaciones no paramétricas
Título
Notas
Correlaciones
Registro
Correlaciones no paramétricas
Título
Notas
Correlaciones
Tablas cruzadas
Notas
Registro
Tablas cruzadas
Título
Notas
Resumen de procesamiento
Tabla cruzada Análisis jurídic
Registro
Tablas cruzadas
Título
Notas
Resumen de procesamiento
Tabla cruzada Valoración de
Registro
Tablas cruzadas
Título
Notas
Resumen de procesamiento
Tabla cruzada Valoración de
Registro
Tablas cruzadas
Título
Notas
Resumen de procesamiento
Tabla cruzada Valoración de
Casos
Válido
Perdido
Total
N
Porcentaje
Valoración de riesgo en los procesos de violencia familiar * Obligación de los Estados en la prevención
79 100.0% 0 0.0% 79 100.0%
Tabla cruzada Valoración de riesgo en los procesos de violencia familiar*Obligación de los Estados en la prevención
Obligación de los Estados en la prevención
Nunca
A veces
Siempre
Total
Valoración de riesgo en los procesos de violencia familiar
Nunca
Recuento 9 9 2 20
% dentro de Valoración de riesgo en los procesos de violencia familiar 45.0% 45.0% 10.0% 100.0%
% del total 11.4% 11.4% 2.5% 25.3%
A veces
Recuento 5 14 9 28
% dentro de Valoración de riesgo en los procesos de violencia familiar 17.9% 50.0% 32.1% 100.0%
% del total 6.3% 17.7% 11.4% 35.4%
Siempre
Recuento 11 9 11 31
% dentro de Valoración de riesgo en los procesos de violencia familiar 35.5% 29.0% 35.5% 100.0%
% del total 13.9% 11.4% 13.9% 39.2%
Total
Recuento 25 32 22 79
% dentro de Valoración de riesgo en los procesos de violencia familiar 31.6% 40.5% 27.8% 100.0%
% del total 31.6% 40.5% 27.8% 100.0%
CROSSTABS
IBM SPSS Statistics Processor está listo
Unicode:ON H: 559, W: 754 pt.
Buscar
Variables y dimensi...
INFORME FINAL - T...
*Resultado1 [Docu...
*saucedo.sav [Conj...
ES
05:02 p. m.
26/11/2025


*Resultado1 [Documento1] - IBM SPSS Statistics Visor
Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda
Correlaciones no paramétricas
Notas
Registro
Título
Correlaciones
Tablas cruzadas
Resumen de procesamiento
Tabla cruzada Análisis jurídic
Tabla cruzada Valoración de
Tabla cruzada Valoración de riesgo en los procesos de violencia familiar*iolencia familiar como problema social y de salud pública
Valoración de riesgo en los procesos de violencia familiar * iolencia familiar como problema social y de salud pública 79 100.0% 0 0.0% 79 100.0%
Tabla cruzada Valoración de riesgo en los procesos de violencia familiar*iolencia familiar como problema social y de salud pública
iolencia familiar como problema social y de salud pública
Nunca A veces Siempre Total
Valoración de riesgo en los procesos de violencia familiar
Nunca Recuento 7 7 6 20
% dentro de Valoración de riesgo en los procesos de violencia familiar 35.0% 35.0% 30.0% 100.0%
% del total 8.9% 8.9% 7.6% 25.3%
A veces Recuento 5 13 10 28
% dentro de Valoración de riesgo en los procesos de violencia familiar 17.9% 46.4% 35.7% 100.0%
% del total 6.3% 16.5% 12.7% 35.4%
Siempre Recuento 7 10 14 31
% dentro de Valoración de riesgo en los procesos de violencia familiar 22.6% 32.3% 45.2% 100.0%
% del total 8.9% 12.7% 17.7% 39.2%
Total Recuento 19 30 30 79
% dentro de Valoración de riesgo en los procesos de violencia familiar 24.1% 38.0% 38.0% 100.0%
% del total 24.1% 38.0% 38.0% 100.0%
EXECUTE.
IBM SPSS Statistics Processor está listo
Unicode:ON H: 559, W: 754 pt.
Buscar
Variables y dimensi...
INFORME FINAL - T...
*Resultado1 [Docu...
*saucedo.sav [Conj...
ES
05:02 p. m.
26/11/2025